

LA TRANSICIÓN TERRITORIAL. CAMBIOS EN LAS ESTRUCTURAS DEMO- ESPACIALES EN ESPAÑA (1900-2011): UN ANÁLISIS DE BASE MUNICIPAL

Pedro Reques Velasco

Dpto. de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio
Universidad de Cantabria

1. INTRODUCCIÓN: FINES Y OBJETIVOS

Para entender los cambios demográfico-territoriales que se han producido en España en este último siglo, y singularmente en estas últimas décadas, se hace necesario partir de la formulación de algunas preguntas de gran trascendencia para el estudio de la Geografía Humana en España. Tales son: ¿cómo y cuánto han cambiado las relaciones entre espacios rurales y espacios urbanos?, ¿se puede seguir hablando en nuestro país de espacios rurales y urbanos o se debe hablar de *gradiente rural-urbano*, de mayores o menores grados de urbanización del territorio español?, ¿por qué importa la cohesión territorial?, ¿qué interés tiene incorporar la «*teoría de la transición territorial*» y qué relación existe entre esta teoría y las otras transiciones?, ¿es aquella un reflejo de estas? El objetivo del presente trabajo es responder a estas preguntas de forma empírica, sirviéndonos del municipio como unidad de análisis cartográfico de los cambios demográfico-territoriales en España a lo largo de este siglo, –singularmente en los cuarenta últimos años–, y apuntar, a la luz de este análisis, el diferente peso que han jugado los espacios rurales y urbanos en este proceso.

Se avanza una primera idea: si hasta las últimas tres o cuatro décadas la delimitación rural y urbana del territorio español era relativamente sencilla, actualmente la definición y delimitación de estos espacios es extraordinariamente compleja. En la actualidad definir «*espacio urbano*» como opuesto a «*espacio rural*», esto es, analizar la *dualidad rural-urbana*, no sirve ni en España ni en los países desarrollados, pues para explicar e interpretar la nueva realidad

socio-geográfica se precisan nuevos conceptos, se hace necesario desarrollar nuevas teorías y servirse de las nuevas metodologías, que actualmente los SIG y el desarrollo estadístico proporcionan. La causa: el extraordinario dinamismo económico, el crecimiento demográfico de los espacios urbanos-metropolitanos, el consiguiente desarrollo de los espacios periurbanos y el nuevo papel que juegan los espacios rurales, los cuales deben ser considerados en plural, constatada su heterogeneidad funcional, y por ende, demográfica.

En el presente trabajo¹ se sientan las bases teóricas en torno a la nueva relación espacios rurales-espacios urbanos y, derivada de la misma, al concepto de *cohesión territorial*. En el plano metodológico, se apuntan algunos problemas derivados de las unidades espaciales a analizar (municipios, núcleos de población...), se estandarizan indicadores demográfico-territoriales, se proponen tipologías evolutivas con el fin de presentar los resultados de la *transición territorial* y el final de la dualidad rural-urbana en España, para acabar, a modo de conclusión, señalando los retos de la *post-transición territorial* en nuestro país.

2. BASES TEÓRICAS: ¿HAY FUNDAMENTOS EMPÍRICOS PARA DESARROLLAR LA TEORÍA DE LA TRANSICIÓN TERRITORIAL?

En este apartado se pretende sentar las bases conceptuales relevantes, no solo para abordar el presente sino también el futuro de los espacios rurales y urbanos

1. El presente trabajo cabe entenderse como una síntesis (actualizada al último *Censo de Población y Viviendas* (el correspondiente a 2011) de los varios que sobre esta misma temática hemos desarrollado en las últimas dos décadas a escala nacional operando con el municipio o la entidad de población como unidades de análisis. A todos ellos se remite y de todos ellos este trabajo es deudor. Así, de más reciente a más antiguo, cabe citar nuestro artículo «Los difusos límites del espacio urbano-metropolitano en España» publicado en 2013 en la revista *Ciudad y territorio: Estudios territoriales* en un ejemplar dedicado al *Policentrismo en los espacios urbanos. Aglomeraciones urbanas con varios centros/polos históricos. ¿Qué está pasando en España?* El segundo trabajo se corresponde con el capítulo del libro *Territorial Implications of High Speed* (Reques, P.; Cos, C. and Marañón, M. (2012) en el que analizamos el contexto demográfico y socioeconómico del desarrollo territorial en España en el capítulo: «Demographic and socioeconomic context of spatial Development in Spain». El tercer trabajo es la ponencia «Transformaciones espaciales y procesos socio-demográficos en la ciudad» en la obra colectiva: *Población y Espacios urbanos*. Barcelona, Departament de Geografia Humana de la UB y Grupo de Población de la AGE, publicada en 2011 en el marco del XII Congreso de la Población. El cuarto análisis es el artículo «De lo global a lo local: repercusiones geodemográficas de la inmigración en España», *Economistas*, que vio la luz en 2004. El quinto la aportación titulada «La población de las comunidades autónomas españolas: transición demográfica, estructura actual y retos futuros» en la obra colectiva *Análisis territorial de la demografía española*, para la Fundación Abril Martorell publicada, asimismo, en 2004. El sexto trabajo es el capítulo «Geoscopia de la población española: análisis, a escala municipal, de los actuales desequilibrios territoriales», en la obra colectiva *Las claves demográficas del futuro de España*, Madrid, Veintiuno, publicado en 2001, y el último, y sin duda el más germinal, nuestro *Atlas de la población española*, Santander, Universidad de Cantabria / Banco Santander / CSIC / ESRI, publicado hace ya dos décadas.

y señalar algunas aportaciones teóricas al tema de las relaciones entre ellos. Así se harán algunas acotaciones a los conceptos de *cohesión territorial* y *desarrollo sostenible*, movilidad y relaciones residenciales, y se presentarán dos importantes teorías para analizar las dinámicas demográficas en las áreas metropolitanas y sus áreas de influencia de la mano de un autor ya clásico: Peter Hall, y de otro más actual: Alain Bertaud.

2.1. La trascendencia de los conceptos cohesión territorial y desarrollo sostenible para el sistema de relaciones espacios rurales – espacios urbanos: lo que la Estrategia Territorial Europea enseña

La cohesión territorial cabe ser definida (*Libro Verde de la Cohesión Territorial SEC-2008-2050*) como «la capacidad de una sociedad, establecida sobre un territorio, de entenderlo, usarlo y proyectarlo como un todo funcional, con identidad, valores y procesos propios, capaces de compensar desequilibrios internos y establecer mecanismos de relación e intercambio con unidades análogas adyacentes, con el objetivo de mantener una trayectoria de progreso integrador y duradero». Conceptos como *eficiencia económica*, *cohesión social*, *equilibrio ecológico* y *desarrollo sostenible* se asocian al ambicioso concepto de «*cohesión territorial*»².

En la actualidad el balance neto medio urbano – medio rural, según se señala en la *Estrategia del Medio Ambiente Urbano* (2006)³ «está desequilibrado pues la ciudad puede construir su complejidad gracias a inducir el desorden en el medio rural»⁴. Como no puede haber *sostenibilidad global* sin que exista

2. Por su parte el *Programa de desarrollo rural sostenible* se plantea como objetivo fundamental: «*alcanzar una acción pública coordinada y complementaria en este ámbito que mejore la cohesión económica y social entre los diversos territorios, así como la protección y el uso sostenible de los ecosistemas y recursos naturales*». Así, en el preámbulo de la Ley se establece que «*toda política rural debe buscar el logro de una mayor integración territorial de las zonas rurales, facilitando una relación de complementariedad entre el medio rural y el urbano, y fomentando en el medio rural un desarrollo sostenible*». Cfr: www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/ley-para-el-desarrollo-sostenible-del-medio-rural/1._An%C3%A1lisis_diagn%C3%B3stico_medio_rural_tcm7-9681.pdf.

3. Publicado por el Ministerio del Medio Ambiente.

4. La *Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural* (LDSMR) en su artículo 10 sobre la delimitación y clasificación de zonas rurales, y considerando la proximidad e influencia de los centros urbanos con factores como la densidad de población, la estructura económica y los niveles de renta, establece los siguientes tipos de zonas rurales: a) Las *zonas rurales a revitalizar*, que son aquellas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y un importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial, b) Las *zonas rurales intermedias*: aquellas de baja o media densidad de población, con un empleo diversificado entre el sector primario, secundario y terciario, bajos o medios niveles de renta y distantes del área directa de influencia de los grandes núcleos urbanos y c) Las *zonas rurales periurbanas* que corresponden a aquellas de población creciente, con predominio del empleo en el sector terciario, niveles medios o altos de renta y situadas en el entorno de las áreas urbanas o áreas densamente pobladas.

sostenibilidad local «se hace necesario dar pautas estratégicas que permitan sustituir las actuales prácticas de depredación ciudad-campo por otras basadas en la complementariedad». En este contexto, tal y como indica la obra citada⁵, aparecen, entre otros, fenómenos nuevos como los movimientos de retorno ciudad-campo relacionados con la búsqueda de una mejor calidad de vida, nuevas formas de trabajo posibilitadas por los avances en las tecnologías de la información y la comunicación, las jubilaciones de retorno, el establecimiento de nuevas actividades productivas en el medio rural y la llegada de nuevos habitantes procedentes de la ciudad que incorporan su propio sistema de relación y de valores (el fenómeno de los neo-rurales), etc...

Otro documento básico, junto a los dos citados, es la llamada *Estrategia Territorial Europea (ETE)*⁶ que señala la necesidad de armonizar las exigencias

En Francia ambiciosos estudios han permitido elaborar una rica y compleja tipología de espacios rurales que contempla los siguientes grupos: *municipios periurbanos*, *municipios agrícolas*, *municipios turísticos residenciales*, *municipios rural-profundos*. Así, la *ruralidad* permite diversas aproximaciones y, sin duda, las económico-funcionales son las más importantes (Blanc, 1997). Para el caso francés son ya clásicos los trabajos de B. Kayser (1990, 1994) sobre el *renacimiento rural*, de Marois (1996) sobre la cohabitación cambiante campo-ciudad o del sociólogo H. Lefebvre (1995) sobre las relaciones rural-urbanas, o desde una perspectiva más empírica y estadística, el trabajo de Schmitt et Goffette-Nagot (2000). Los espacios rurales presentan un cada vez más marcado carácter multi-funcional, pero los espacios periurbanos lo son en mayor medida: a la función agrícola, que es su función de base, se suman la función residencial, la función recreativa, la función ambiental y paisajística, la función económica (centros logísticos, grandes superficies comerciales...), así como la función científica y pedagógica, por presencia de escuelas agrícolas, y centros de investigación. En Inglaterra y Gales, P. Cloke, uno de los primeros autores que propuso el término «contraurbanización» (1985), viene desarrollando desde los años ochenta y noventa del pasado siglo diferentes trabajos para analizar el grado de ruralidad de los condados ingleses y galeses y la evolución reciente de estos (Cloke and Edward, 1986; Newby, 1986; Hoggart, 1988; Cloke and Little, 1990; Cloke and Thrift, 1994; Harrington and O'Donoghue, 1998; Marsden, 1998). En los trabajos citados los autores consideraron diferentes parámetros (en torno a la veintena) ligados a la información censal sociodemográfica (empleo, crecimiento de la población, grado de envejecimiento...), a la vivienda o a los usos del suelo. Por su parte, Clout (1993) consideraba como rurales aquellos municipios que presentaran una densidad de población relativamente baja, una escasa dotación de infraestructuras, una reducida proporción de activos en los sectores secundario y terciario, y un predominio de usos del suelo ligados al sector primario (agrícola, silvícola...), modelo que es propuesto para Europa. Otros autores propugnan aproximaciones cualitativas y ponen el énfasis en las percepciones y significados, señalando que «*lo rural*» y «*lo urbano*» son en buena medida «*construcciones sociales*» por más que estas aparezcan segmentadas, no ya solo para espacios concretos, sino en relación a aspectos de la realidad social (Halfacree, 1995; Paniagua and Hoggart, 2002; Paniagua, 2001).

5. Véase: *Estudio diagnóstico preliminar sobre la situación y tendencias de las relaciones urbano-rurales de cohesión territorial en el Estado Español*. Unión Europea, FEMP y Ministerio del Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Ramos y Romero (1996) hacen, asimismo, interesantes aportaciones al nuevo debate sobre la ruralidad.

6. Cfr. Comisión Europea (1999) *Estrategia Territorial Europea: Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible de la UE*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades

sociales y económicas con las funciones ecológicas y culturales del territorio, contribuyendo de esta forma a un desarrollo territorial sostenible y equilibrado a gran escala. Los tres principios básicos sobre los que se desarrolla la política territorial de la Unión Europea son:

- a) el desarrollo de un *sistema urbano policéntrico*, que junto con el refuerzo de la cooperación entre los espacios urbanos y rurales ayude a superar la dualidad campo-ciudad, con el objetivo de generar un sistema de ciudades más equilibrado;
- b) el fomento de *estrategias integradas de transporte y comunicación* que sirvan de ayuda para el desarrollo policéntrico del territorio comunitario, constituyendo una condición necesaria para la participación activa de las ciudades y regiones europeas y, finalmente,
- c) El desarrollo y la *protección de la naturaleza y del patrimonio cultural* mediante una gestión inteligente, aspecto este que contribuye, asimismo, a la conservación y perfeccionamiento de la identidad regional y al mantenimiento de la diversidad natural y cultural de las regiones y ciudades de la Unión Europea frente a la actual tendencia a la globalización.

Europeas; http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/pdf/sum_es.pdf. Este documento ha sido adoptado por los Ministros responsables de la Ordenación del Territorio de la Unión Europea y la Comisión Europea como un modelo común para el futuro desarrollo territorial de la UE. Constituye un marco de orientación para las políticas sectoriales con impacto territorial de la Comunidad, los Estados miembros y las autoridades regionales y locales, y está orientado a conseguir un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio europeo. Como su propio texto indica, teniendo en cuenta las disparidades de desarrollo territorial existentes y los efectos territoriales de las políticas comunitarias, a veces contradictorios, todos los agentes responsables en materia de desarrollo territorial deberían considerar ciertas directrices orientadoras, de acuerdo con unos objetivos fundamentales. La *Estrategia Territorial Europea* se ajusta al objetivo comunitario de procurar un desarrollo equilibrado y sostenible, especialmente mediante el refuerzo de la cohesión económica y social. El desarrollo sostenible incluye no solo un desarrollo económico respetuoso con el medio ambiente y que conserve para las generaciones futuras los recursos actuales, sino también un desarrollo territorial equilibrado. Esto implica especialmente armonizar las exigencias sociales y económicas del desarrollo con las funciones ecológicas y culturales del territorio, y contribuir de esta forma a un desarrollo territorial sostenible y equilibrado a gran escala. Así, la UE evolucionará paulatinamente desde una Unión económica a una Unión ambiental y a una Unión social, respetando la diversidad regional. Según los Ministros, es importante asegurar que los tres siguientes objetivos fundamentales de la política europea se alcancen por igual en todas las regiones de la UE: a) *cohesión económica y social*, b) *conservación y gestión de los recursos naturales y del patrimonio cultural*, c) *competitividad más equilibrada del territorio europeo*. Además, la Estrategia Territorial Europea proporciona una visión del futuro del territorio de la UE. Con sus propuestas de objetivos y principios, supone un marco general de referencia para las actuaciones con efectos territoriales importantes, que corresponde adoptar a las instancias públicas y privadas. Además, trata de promover una amplia participación pública en el debate político sobre las decisiones a nivel europeo y sus efectos sobre las ciudades y regiones de la UE.

En suma la *Estrategia Territorial Europea* constituye uno de los primeros documentos que incide en la relevancia de «superar la dualidad campo-ciudad y apostar por un desarrollo integrado de los territorios», objetivo del trabajo que se desarrolla.

2.2. Los movimientos migratorios y relaciones residenciales en la actualidad: de las viejas a las nuevas relaciones espacios rurales-espacios urbanos

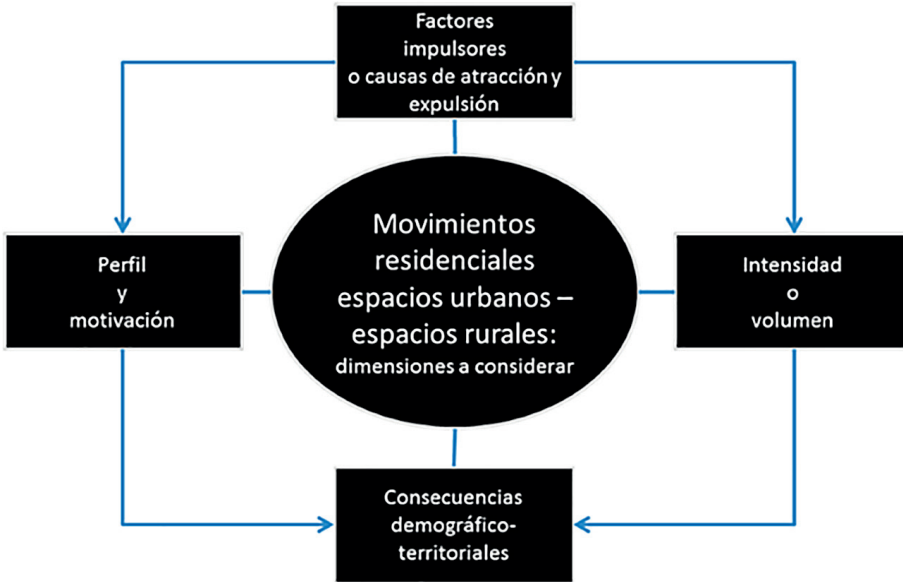
Las relaciones entre los espacios rurales y los espacios urbanos son distintas en función del tipo de espacio rural del que se trate, sea el espacio rural próximo o los espacios rurales lejanos o remotos y viceversa. Importa conocer los *factores impulsores o causas de atracción y de expulsión, la intensidad o volumen, el perfil y motivación de los migrantes y las consecuencias*, no solo territoriales. Se hacen a continuación algunas reflexiones y se proponen algunos ejemplos sobre los mismos⁷.

En relación a los ***movimientos residenciales entre el espacio urbano y el rural próximo***, que presentan una *intensidad* entre acusada y moderada, el primer aspecto a considerar son los *factores impulsores*, tales son: la saturación y disfunciones de los núcleos urbanos, la alta demanda de suelo rústico para funciones productivas, residenciales o de otro tipo, el alto desarrollo de infraestructuras de transporte y comunicaciones y los buenos niveles de prestación de servicios e infraestructuras de las zonas rurales receptoras, ya que la población suele aspirar a seguir manteniendo unos niveles y formas de vida urbana. En cuanto al *perfil y las motivaciones*, cabe apuntar que este tipo de relaciones hay que ligarlo a los matrimonios jóvenes, familias con hijos, jubilados, a los grupos de alto-medio nivel de renta y mayoritariamente a motivaciones residenciales (suelen mantener sus puestos de trabajo), económicas (precios más asequibles), ambientales (de disfrute de espacios abiertos, tranquilidad) y sociales (menos delincuencia). Las *consecuencias* son la expansión urbana (viviendas unifamiliares y urbanizaciones de adosados), la pérdida de identidad de las áreas y los habitantes rurales y desplazamiento de actividades tradicionales (agrícolas), las mayores demandas de recursos e infraestructuras; la fragmentación del territorio y la mayor competitividad económica y diversificación.

Los *factores impulsores* de los ***movimientos residenciales desde los espacios urbanos hacia el espacios rurales lejanos o remotos*** son, de nuevo, la saturación y disfunciones de los núcleos urbanos, los altos valores naturales y

7. Como se señala en el *Estudio diagnóstico preliminar sobre la situación y tendencias de las relaciones urbano-rurales de cohesión territorial en el Estado Español*, publicado por Unión Europea, FEMP y el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino del Gobierno de España en 2011.

Fig. 1. Dimensiones a considerar en las relaciones residenciales entre los espacios rurales y los espacios urbanos



Fuente: Elaboración propia.

paisajísticos (*natur-urbanización*) en las zonas rurales de destino, la presencia de actividades agrícolas (requiere mano de obra) y los buenos niveles de acceso a las nuevas tecnologías, necesarias para el desarrollo laboral de muchas actividades innovadoras. La *intensidad* de esta relación es entre moderada y débil, y, en cuanto al *perfil y motivación*, estos movimientos afectan a jubilados y parados (vuelven a sus lugares de origen), a neo-rurales⁸ (emprendedores y empresarios con buen nivel formativo, amparados en las TIC, vinculados al turismo rural/agricultura u otros perfiles como artistas, naturalistas, etc.) y a inmigrantes extranjeros (empleo agrícola) y obedecen a motivaciones laborales (nuevas oportunidades), económicas (precios más asequibles), ambientales (relacionados con la calidad del entorno) y familiares (vuelta al lugar de origen o atención a familiares). Las *consecuencias* son una expansión urbana más controlada (con conciencia de los valores ambientales), problemas sociales de integración entre pobladores fijos y nuevos, la mayor competitividad económica y diversificación, si predominan los neo-rurales, fomento del carácter innovador

8. Fenómeno del que Mario Gaviria (1973) se hacía eco y empezaba a analizar en nuestro país hace ya más de cuarenta años.

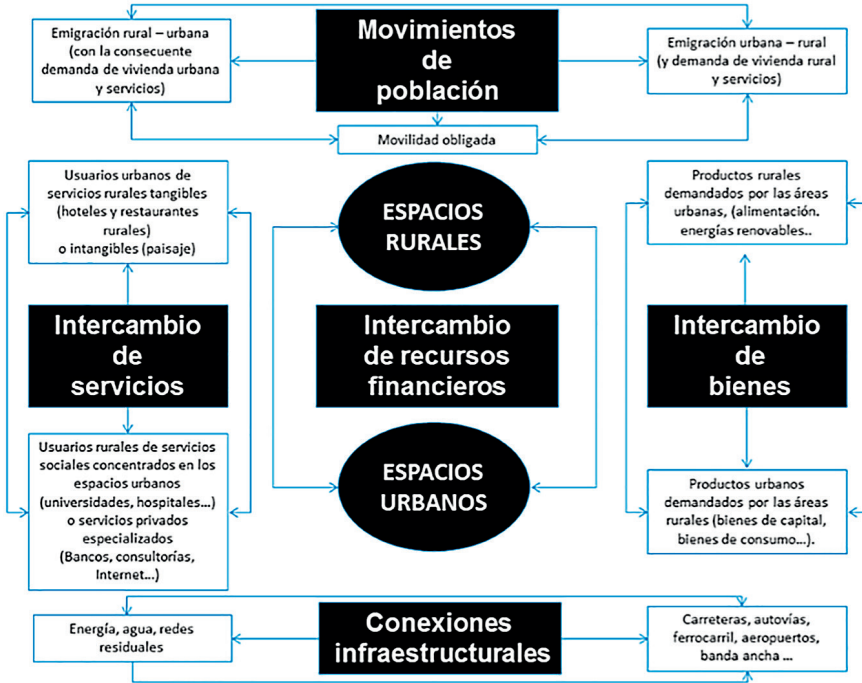
y emprendedor y la revitalización demográfica, si predominan jubilados, los problemas de envejecimiento.

Los **factores impulsores de los movimientos residenciales desde los espacios rurales próximos a los espacios urbanos** son la localización de servicios y actividades específicas (universidades, museos) en las zonas urbanas, la mayor oferta de empleo en sectores concretos vinculados a los centros urbanos (administración pública), la saturación o desarrollo medio de la red de infraestructuras de transporte y comunicaciones, que dificulta los movimientos diarios (*commuting*) (Farkas, 1992), la aparición de destinos urbanos dinámicos y con gran conexión con mercados globales (Madrid, Barcelona...) y la falta de oportunidades laborales en los puntos de origen. La *intensidad* es moderada-débil y el *perfil y motivación*: los estudiantes, jóvenes al inicio de su vida laboral, los profesionales y dependientes que requieren estar próximos a determinados empleos, servicios sociales o a familiares (jubilados que se van a vivir con sus hijos), las personas motivadas de proximidad laboral y social, razones formativas (universidades) y laborales así como por razones de carácter familiar (matrimonio, dependencia). Las consecuencias son el menor uso del transporte privado (*commuting*), la revitalización de los cascos centrales de los núcleos urbanos y el aumento de la demanda de suelo.

Finalmente los **factores impulsores de los movimientos residenciales desde los espacios rurales lejanos o remotos hacia los espacios urbanos** son la localización de servicios de interés general y específicos (universidades, museos) en las zonas urbanas, la oferta de empleo en sectores concretos vinculados a los centros urbanos (administración pública), el bajo o medio desarrollo de la red de infraestructuras de transporte y comunicaciones, que dificulta los movimientos diarios (*commuting*) y la despoblación y falta de oportunidades laborales en los puntos de origen. La intensidad es entre acusada y moderada, y el perfil de las personas que alimentan estos movimientos son los estudiantes, jóvenes al inicio de su vida laboral, los trabajadores y dependientes que requieren estar próximos a determinados servicios sociales o a familiares (jubilados que se van a vivir con sus hijos), quienes ven motivaciones por razones formativas (universidades), laborales, sociales o familiares (dependencia). Las consecuencias son el despoblamiento y envejecimiento en lugares de origen, la falta de competitividad e innovación en sus lugares de origen, la revitalización de los cascos centrales de los núcleos urbanos, el aumento de la demanda de suelo urbano para edificación.

Los procesos que actúan como **fuerzas impulsoras del incremento de la interdependencia urbano-rural** son las profundas y complejas transformaciones producidas en las relaciones urbano-rurales (Baigorri, 1983), vinculadas a fenómenos como la globalización, el nuevo paradigma de desarrollo sostenible (revalorización del patrimonio natural), la revolución de los transportes y las tecnologías de la información y el conocimiento (TIC), la desconcentración territorial de las funciones urbanas, etc. Todo lo cual nos permite hablar de

Fig. 2. Modelo de relaciones e intercambios entre los espacios rurales y los espacios urbanos



Fuente: Elaboración propia a partir de la OCDE y *Estudio diagnóstico* (2011: 52)

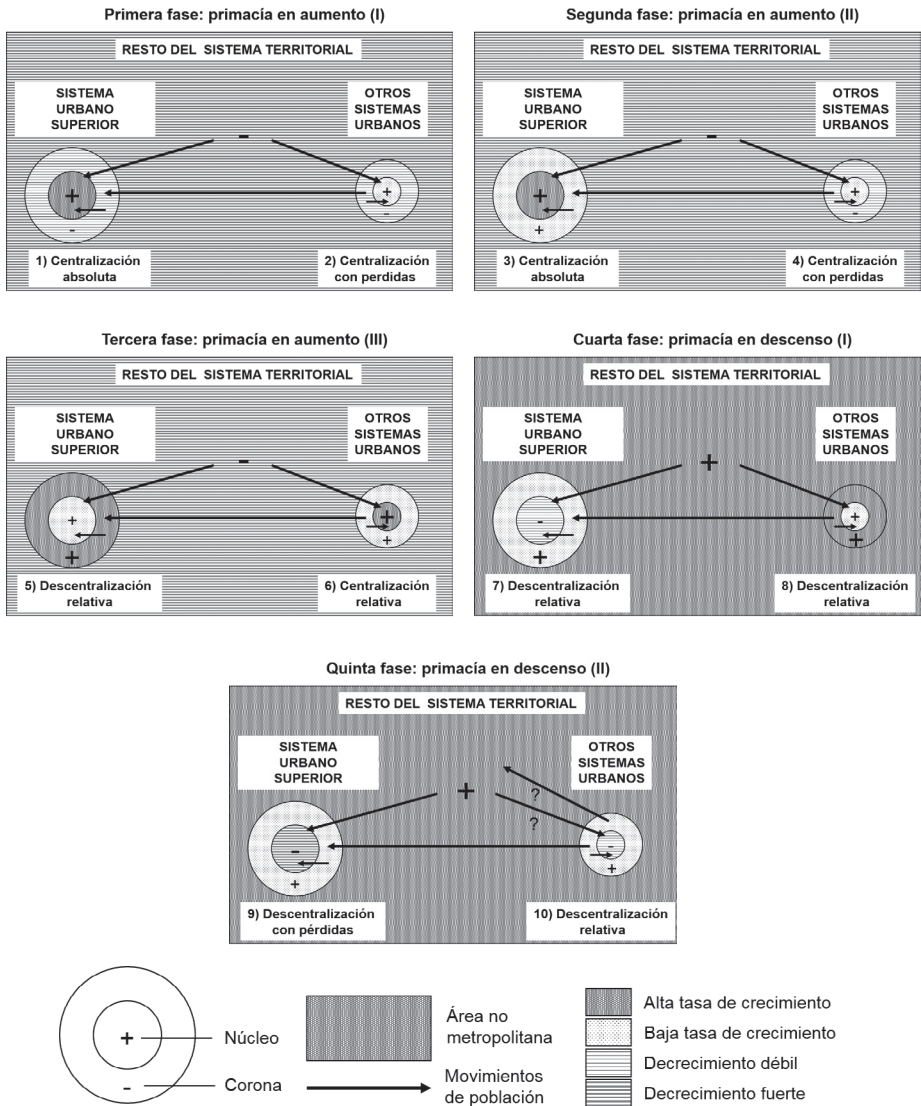
movimientos y flujos de intercambio en una doble dirección más que unidireccionales (fig. 2).

2.3. La dinámica demográfica en las áreas metropolitanas y sus áreas de influencia: del modelo de P. Hall al modelo de Alain Bertaud

En relación a las áreas metropolitanas han sido numerosas las teorías que se han formulado, aunque las dignas de considerar disminuyen si se consideran tan solo aquellas que parten y se sirven de los factores y consideraciones demográficas, aunque lo sean estas en su más amplio sentido.


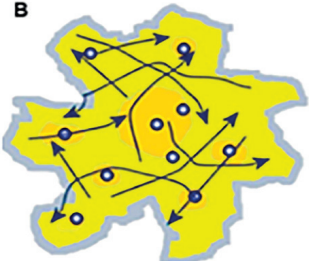


Peter Hall en un trabajo clásico, que ha gozado de una amplia difusión, analiza las relaciones demográficas que se dan en el seno de las áreas metropolitanas y espacios no metropolitanos próximos: los elementos del sistema territorial son las ciudades del sistema urbano superior, de las que cabe distinguir su centro y su periferia, los otros elementos urbanos del sistema, distinguiendo también su centro y su periferia y, el espacio no metropolitano próximo, *mutatis mutandi*, los espacios rurales próximos a los centros urbanos apuntados.

Fig. 3. Modelo de Peter Hall sobre dinámica demográfica en áreas metropolitanas en relación al resto del sistema territorial



Fuente: P. Hall (1988): *The world cities*, London, New York, McGraw-Hill, 1968.
Re-elaboración propia.

Fig. 4. Estructuras espaciales urbanas más comunes. La distribución espacial del trabajo genera diferentes modelos de movilidad obligada trabajo-residencia

<p>A</p> 	<p>a) Modelo monocéntrico clásico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy alta concentración de población en el centro y alta concentración asimismo, de trabajos y de servicios • Movimiento radial de la población desde la periferia hacia el centro
<p>B</p> 	<p>b) Modelo policéntrico</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay un centro dominantes sino varios subcentros • Los trabajos y los servicios están distribuidos de forma uniforme cerca de donde reside la población • Ocasionalmente se generan movimientos de población a través de todo el área urbana.
<p>C</p> 	<p>c) Modelo ciudad-aldea</p> <ul style="list-style-type: none"> • La población vive cerca de su lugar de trabajo • La población puede caminar o ir en bicicleta al trabajo • Este modelo solo existe en la imaginación de los planificadores y no se encuentra en el mundo real
<p>D</p> 	<p>d) Modelo compuesto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un centro dominante y varios sub-centros • Simultáneamente movimientos radiales y ocasionales en el área urbana

Fuente: Alain Bertaud (2003): *Order without Design*.

Según P. Hall las áreas metropolitanas pasan por diferentes fases: tres de primacía en aumento y dos de primacía en descenso. En el sencillo y expresivo gráfico adjunto (fig. 3) se destaca los signos demográficos (alta tasa de crecimiento y baja tasa de crecimiento y los decrecimientos, fuerte o débil) y los vectores o flujos de movimientos de población. En las primeras fases (llamadas *primacía en ascenso*) los espacios favorecidos por los crecimientos demográficos son los espacios centrales de las ciudades que forman el sistema superior; en las segundas (*primacía en descenso*) entran en crisis los espacios urbanos centrales, y se favorecen de ella, en primera instancia, los otros núcleos del sistema urbano. En la última fase, incluso los espacios centrales de estos núcleos pierden población a favor del espacio rural próximo al área metropolitana, que es el único elemento del sistema territorial que gana población, revirtiendo un signo demográfico que hasta tiempos recientes era negativo.

Más recientemente Alain Bertaud (2003) en un trabajo titulado *Order without Design* (fig. 4) analiza la movilidad obligada de la población en las áreas metropolitanas y modeliza a estas en cuatro tipos: a) el modelo clásico monocéntrico (*classical monocentric model*), b) el modelo policéntrico (*polycentric model*); c) el modelo o ciudad región (*urban-village model*) y d) el modelo complejo o compuesto (o *composite model*).

La clave para entender estos modelos es la población, entendida en dos de sus dimensiones: el grado de ocupación del territorio o densidad (baja, media, alta o muy alta) y la movilidad obligada (intensidad y dirección). De nuevo la expresividad del gráfico exime de comentarios detallados, pero es necesario señalar que estos modelos, excesivamente estáticos en su formulación, caben ser entendidos como dinámicos cuando se aplican a la realidad metropolitana, pudiendo el modelo clásico mono-céntrico evolucionar a compuesto o complejo y el poli-céntrico⁹ a «ciudad región».

2.4. La teoría de la transición territorial: una aproximación

La *teoría de la transición territorial* (Hiernaux, 1998; Bassols y Hiernaux, 1994) queda formulada por García Docampo y Otero Enríquez (2012) en los siguientes términos: «cada momento histórico, dependiendo del nivel de desarrollo socioeconómico de cada sociedad, sus habitantes tienden hacia un tipo de asentamiento preferencial. Ello se debe a que la dinámica de la estructura social y sus procesos de cambio, generan fases sucesivas en las que predomina un patrón o modelo diferente de hábitat dominante. Esos cambios estructurales de asentamiento se suceden en la mayor parte de los países de forma simultánea, en consonancia

9. Véase, para el caso español, el número monográfico titulado «Policentrismo en los espacios urbanos. Aglomeraciones urbanas con varios centros/polos históricos. ¿Qué está pasando en España?», publicado en *Ciudad y Territorio / Estudios Territoriales*, en 2013.

con las analogías en sus niveles de desarrollo». Según estos autores España constituye un singular e interesante ejemplo para el estudio de la *transición territorial* por la nitidez de las fases de la transición y por la intensidad de cada una de ellas.

El proceso de cambio de una sociedad agraria y rural como la de principio de siglo xx a una sociedad urbana metropolitana en la actualidad, de una sociedad en la que un masivo éxodo rural da paso varias décadas después al éxodo urbano (Camarero, 1991; 1993), de una sociedad agraria a una sociedad terciaria, de una sociedad mayoritariamente analfabeta a una sociedad con alto nivel educativo, de una sociedad polarizada socialmente a una sociedad de clases medias, son paralelos y concomitantes.

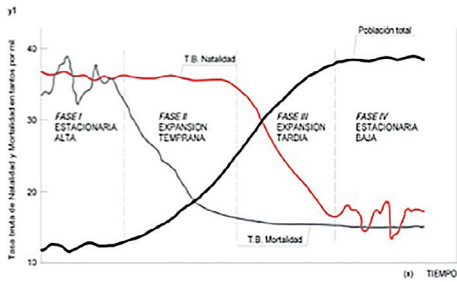
La teoría permite ligar el cambio social al cambio territorial, en nuestra opinión sin aquel no se hubiera producido este y sin modernización económica (industrialización, primero; desarrollo del sector terciario después) tampoco se habría desarrollado el cambio social. En este contexto cabe preguntarse ¿qué papel juega la demografía? Nuestra respuesta es el cambio demográfico, el cambio de la población —entendida esta como variable dependiente— en el territorio no sería sino la prueba y la constatación empírica de estos cambios tan estrechamente interrelacionados.

El *modelo de transición territorial* lo resumen García Docampo y Otero Enríquez (2012) con la siguiente afirmación: «existe una transformación del peso gravitatorio (demográfico) de los espacios de mayor dinamismo poblacional, que bascula desde la centralidad de la sociedad agraria y rural hacia otra de incrementos intensos de efectivos en las ciudades. El proceso se completa posteriormente con otro, de reciente factura, en el que se produce un crecimiento desde las ciudades compactas tradicionales hacia los espacios de su entorno más inmediato. Finalmente, los crecimientos de unos hábitats frente a otros se estabilizan, llegando a una nueva pero constante (al menos temporalmente) situación de reequilibrio».

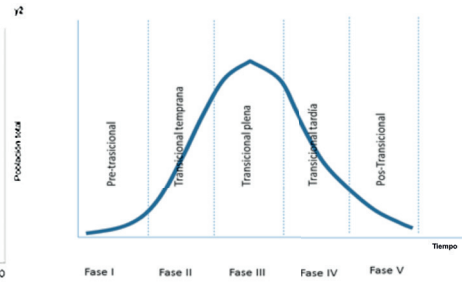
La transición presenta para nuestro país, una secuencia en fases de crecimiento urbano ligadas al nivel de desarrollo socio-económico de cada sociedad que serían las siguientes: a) equilibrio, b) concentración, c) desconcentración y d) reequilibrio, que son las que intentaremos probar empíricamente operando con el municipio como unidad de análisis.

En este trabajo se analizan los resultados del análisis territorial de la población española desde 1900 a 2011, utilizando como parámetros temporales los años de inicio y cambio de cada uno de los ciclos económicos (transición económica o transición de los estadios económicos) (Fourastié, 1961), que lo son también —o se corresponden— con los demográficos (*transición demográfica*) (Notenstein, 1945; Davis, 1963; Stolinitz, 1964), con los migratorios (*transición migratoria*) (Zelinsky, 1971), el crecimiento urbano (*Transición urbana*),

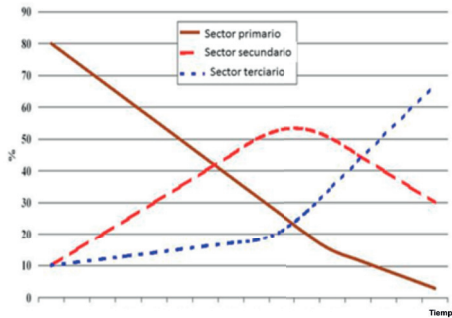
Fig. 5. Modelo de transición demográfica, modelo de transición migratoria, modelo de Fourastié y modelo de transición urbana



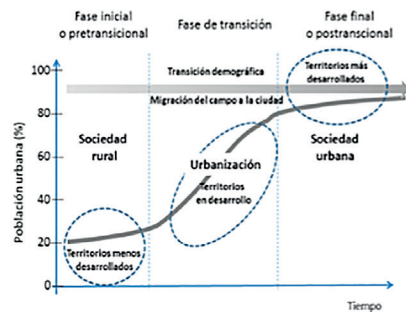
5.1. Modelo de transición demográfica



5.2. Modelo de transición migratoria rural-urbana



5.3. Modelo de Fourastié (secores económicos)



5.4. Modelo de transición urbana

Fuente: Elaboración propia.

(Kelley and Williamson, 1984) y, como efecto, los territoriales (*transición territorial*) (Hiernaux, 1998; Bassols y Hiernaux, 1994; García y Otero, 2012).

3. METODOLOGÍA: LA IMPORTANCIA DE LA CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Para el análisis de la población en el territorio se hace necesario sentar sólidamente las bases técnicas y metodológicas¹⁰ para el análisis de la dinámica de la población española y sus cambios a lo largo del siglo xx y primera década

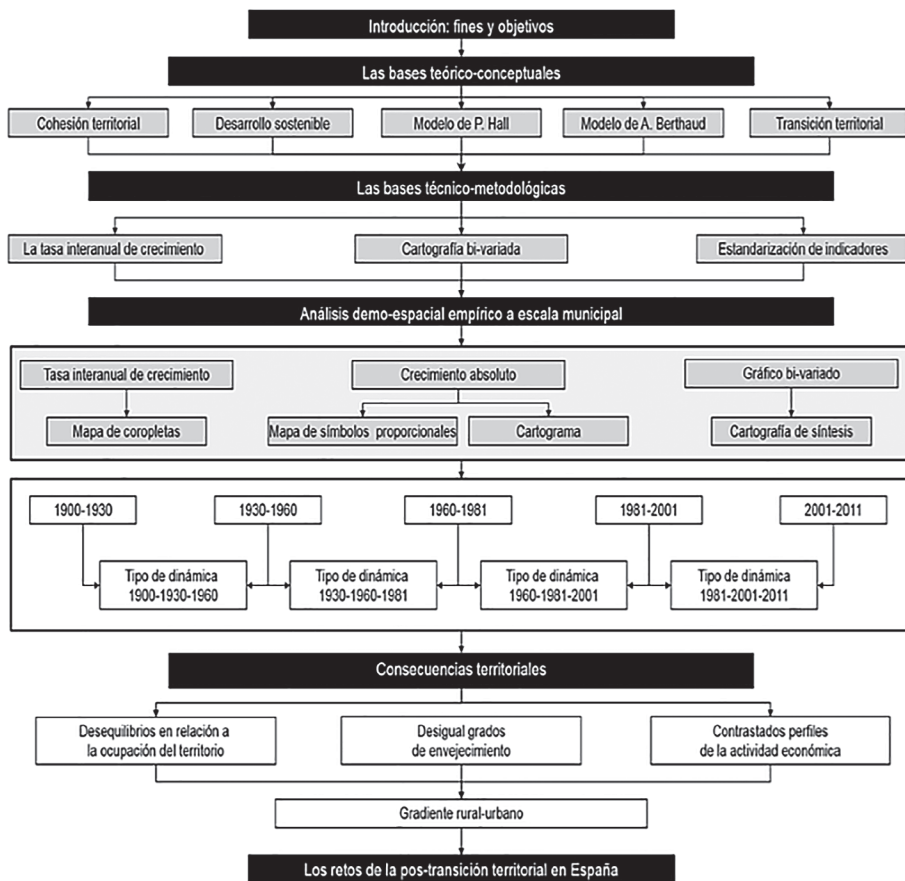
10. Cfr. T. Vidal (1983): «¿Geografía de la Población, caos metodológico?», *Lurralde: investigación y espacio*, n.º 6, pp. 271-284 y Estébanez, J. y Bradshaw, R. (1979): *Técnicas de cuantificación en geografía*, Madrid, Tebar Flores, pp. 88, para los tipos de variaciones demográficas, y 149, para el sistema ISD.

del actual tanto de la estructura como de la dinámica de la población, así como aprovechar las posibilidades que los sistemas de información geográfica y el análisis espacial proporcionan, objetivo de este primer sub-apartado. En el segundo sub-apartado se presentan los fundamentos del modelo propuesto para la determinación del gradiente rural-urbano en España.

3.1. Metodología para la realización de la cartografía de un indicador y bi-variada sobre tipos de dinámicas demográficas

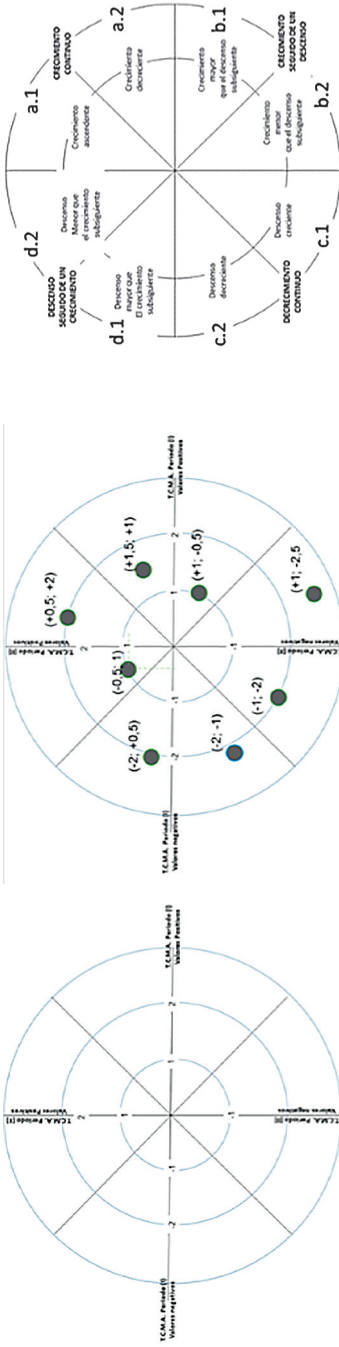
La evolución y la dinámica de la población pueden y deben estudiarse a partir de un sucinto conjunto de indicadores entre los que cabe citar las *tasas de crecimiento medio anual*, los *saldos vegetativos* y derivados de estos y de la propia

Fig. 6. Esquema metodológico

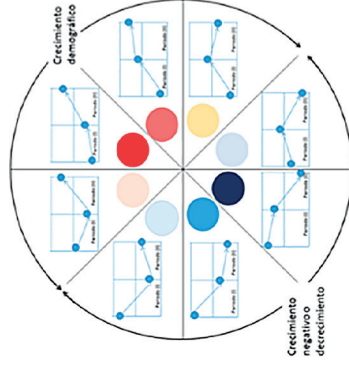


Fuente: Elaboración propia.

Fig. 7. Metodología para la realización de la cartografía bi-variada sobre tipos de dinámicas demográficas

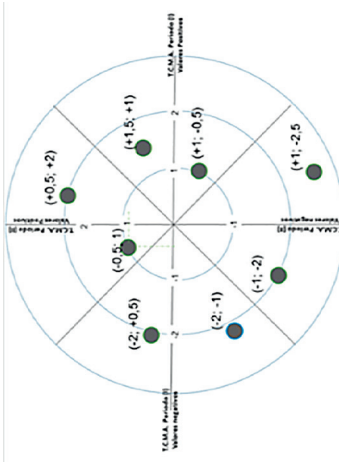


7.3. Representación bi-variada de los municipios según dinámicas demográficas: variaciones posibles

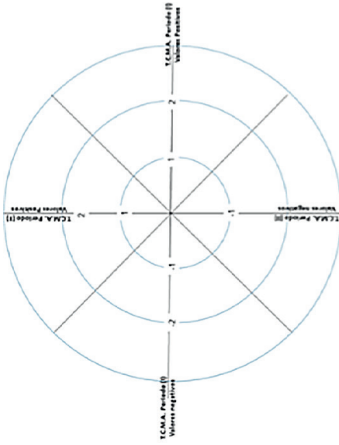


7.6. Leyenda final y tipo de dinámicas

7.2. Determinación de los tipos de dinámicas demográficas



7.1. Determinación de parámetros estadísticos y gráficos



7.5. Jerarquización de los municipios según tamaños y determinación de la intensidad cromática según dinámicas
Fuente. Elaboración propia.

7.4. Determinación de la gama cromática o de las tramas según dinámicas

evolución demográfica, los *saldos migratorios*, bien para un año, bien para un periodo. A su vez las tasas de crecimiento medio anual pueden analizarse de forma bi-variada, comparando dos periodos sucesivos, que nos permitan determinar seis tipos de dinámicas:

- a) *Crecimiento continuo*
 - a.1) Crecimiento ascendente,
 - a.2) Crecimiento decreciente,
- b) *Crecimiento seguido de un descenso*
 - b.1) Crecimiento mayor que el descenso subsiguiente,
 - b.2) Crecimiento menor que el descenso subsiguiente,
- c) *Decrecimiento continuo*
 - c.1) Descenso creciente,
 - c.2) Descenso decreciente,
- d) *Descenso seguido de un crecimiento*
 - d.1. Descenso mayor que el crecimiento subsiguiente,
 - d.2. Descenso menor que el crecimiento subsiguiente.

En la fig. 6 se pueden seguir las diferentes fases metodológicas del trabajo. Por su parte la figura 7 muestra las bases técnicas de la cartografía estadística, desde la determinación de parámetros estadísticos y gráficos (fig. 7.1) hasta la jerarquización de los municipios según tamaños y leyenda final y tipo de dinámicas (fig. 7.6), pasando por la determinación de los tipos de dinámicas demográficas (fig. 7.2); la representación bi-variada de los municipios según dinámicas demográficas: variaciones posibles (fig. 7.3), la determinación de la gama cromática o de las tramas según dinámicas (fig. 7.4) y la determinación de la intensidad cromática según dinámicas (fig. 7.5).

3.2. *El gradiente rural-urbano: las bases del modelo*

Sentadas someramente las bases teóricas, en este punto operando con el municipio y la entidad de población como unidades básicas de análisis, se propone un método que permita determinar el grado de urbanización del territorio español, superando la rigidez, simplificación y excesiva operatividad del criterio basado en el tamaño demográfico¹¹ o la densidad de población¹². La alternativa

11. Este es el criterio estadístico más ampliamente utilizado; así, con frecuencia el carácter rural se asocia a entidades administrativas (municipios) de menos de 2.000 habitantes, el carácter semi-urbano se atribuye a los que tienen entre 2.000 y 10.000 habitantes y, finalmente lo urbano se identifica con unidades administrativas de más de 10.000 habitantes, tal como hace el Instituto Nacional de Estadística español.

12. Asimismo, tal como propugna la OCDE (1994) el tamaño demográfico en términos relativos, suele utilizarse también como criterio para definir el carácter rural o urbano de un municipio europeo, a partir del umbral de densidad de población inferior o superior a 150 hab./km².

teórico-conceptual que se propone parte de diferentes indicadores territoriales, demográficos y económicos, que, debidamente estandarizados y ponderados, permitan superar la tradicional dualidad o dicotomía rural-urbana y constatar empíricamente la hipótesis de *continuum* o *gradiente rural-urbano* del territorio español.

En los países desarrollados se han propuesto diferentes métodos para desarrollar empíricamente la hipótesis del *continuum* rural-urbano. Siguiendo esta estela de trabajos, en el presente apartado se pretende determinar el *gradiente rural-urbano* en nuestro país, a partir de la exploración, análisis y representación cartográfica de diferentes indicadores, relacionados positiva o negativamente con el grado de urbanización, referidos a los actuales 8.117 municipios españoles.

Temáticamente la diversidad de indicadores incorporados en el índice sintético final para determinar el grado de urbanización del territorio se han estructurado en cinco ejes principales: el *geográfico* o *territorial*¹³, el *demográfico de carácter estructural*, el *demográfico de carácter dinámico*¹⁴, el *económico*¹⁵ y el *socioeducativo*¹⁶. Asimismo, todos ellos permiten integrar un modelo cartográfico en el que operadores y variables sintetizan valores estandarizados de partida en un índice continuo final. Todos ellos han sido estandarizados para traducirlos a una escala común que permita operar conjuntamente con ellos.

La fórmula empleada ha sido para variables correlacionadas positivamente con la idea de «urbanización» es: al valor de la variable considerada en el municipio analizado se le resta el valor de la media de todos los municipios y se divide el resultado por la desviación típica de dicha variable o indicador.

13. El factor geográfico considera cuatro variables, sin duda determinantes para medir el grado de urbanización o ruralidad de los municipios españoles: la distancia desde el centroide del municipio a la ciudad de más de 30.000 habitantes y de más de 100.000 habitantes, el número de núcleos de población por kilómetro cuadrado en cada municipio (indicador fundamental para medir el grado de dispersión de la población en el territorio) y la densidad bruta –habitantes por kilómetro cuadrado– que permite una aproximación al grado de ocupación del territorio y de presión demográfica sobre el espacio geográfico.

14. El perfil evolutivo de los espacios rurales y urbanos se integra a partir de las tasas de crecimiento demográfico en tres momentos clave desde el punto de vista de los procesos de periurbanización y metropolización (1981-1991, 1991-2001 y 2001-2007).

15. El eje económico se ha medido a partir de un único pero inequívoco indicador: el porcentaje de población activa no agraria.

16. El carácter socioeducativo de la población, finalmente, se aborda a partir del porcentaje de población ocupada con estudios de segundo y tercer grado.

$$Z_i = \frac{X_i - \bar{X}}{\sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{8116} (X_i - \bar{X})^2}{n}}}$$

Siendo:

- X_i = valor del indicador en el municipio i
- \bar{X} = valor medio del indicador para todos los municipios
- $\sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{8116} (X_i - \bar{X})^2}{n}}$ = desviación típica

El modelo teórico incorpora, tras la estandarización descrita anteriormente, una fase de ponderación en la que se establece un peso diferencial para cada factor.

Expresado en tantos por uno que se aplica sobre cada uno de los ejes temáticos descritos anteriormente, repartido ese peso de forma equitativa entre los indicadores que integran en el factor considerado. Así, el peso otorgado a cada uno de los factores es: 0,5 al factor geográfico; 0,1 al demográfico estructural; 0,2 al factor demográfico evolutivo ligado a la dinámica de la población en las últimas décadas y, finalmente, 0,1 tanto al factor económico como al socioeducativo. La fórmula empleada fue la siguiente:

$$Z_w = (F_g * 0.5) + (F_{de} * 0.1) + (F_{dd} * 0.2) + (F_e * 0.1) + (F_{se} * 0.1)$$

Siendo:

- Z_w = Peso medio de los valores estandarizados
- F_g = Factor geográfico
- F_{de} = Factor demográfico (Estructura)
- F_{dd} = Factor demográfico (Dinámica)
- F_e = Factor económico
- F_{se} = Factor socio-educativo

El índice obtenido tiene una interpretación que se podría enunciar como *grado de urbanización* con valores positivos y negativos que son directamente proporcionales al nivel de urbanización que alcanza cada término municipal sobre la base de los indicadores descritos anteriormente.

4. RESULTADOS: LA TRANSICIÓN TERRITORIAL, UN ANÁLISIS EMPÍRICO

Presentamos a continuación los resultados del análisis espacial de la población española desde 1900 a 2011, utilizando como parámetros temporales los años

de inicio y cambio de cada uno de los ciclos económicos, demográficos, migratorios y, como efecto, los territoriales (transición territorial).

4.1. La dinámica demográfica en la España de dominante rural. Periodo 1900 a 1930 y 1930 a 1960. Continuidades y cambios en una etapa de transición demográfica, de «equilibrio inicial» y de dualidad rural-urbana

En los periodos 1900-1930 y 1930-1960 los cambios demográficos que se producen en el territorio español a escala municipal responden a modelos en parte coincidentes –razón esta por la que se analizan conjuntamente–, si bien cabe señalar matices sobre todo en relación a la intensidad de los procesos más que de dinámica.

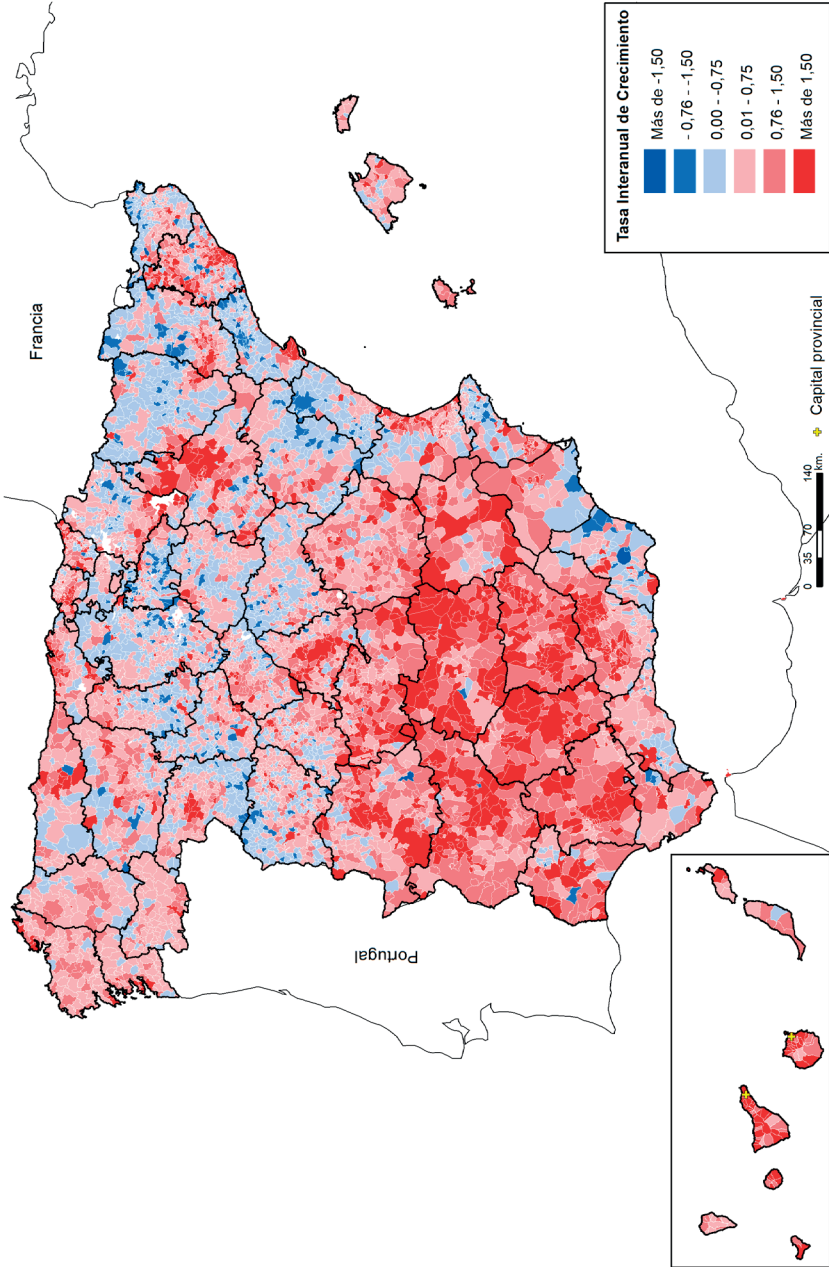
La dinámica de la población entre 1900 y 1930 muestra una España rural en crecimiento –si bien con numerosas excepciones territoriales– y una España urbana, asimismo, demográficamente progresiva y en crecimiento, sin excepciones (mapa 1). La población española pasa de 18.594.405 habitantes en 1900 a 23.563.867 tres décadas después, esto es, crece a un ritmo del 0,9 % anual y de este crecimiento participa la mayor parte del territorio nacional, excepción hecha de la malthusiana Cataluña no urbana y de una buena parte de la Castilla rural.

En efecto, la España rural muestra substanciales diferencias entre la mayor parte de los municipios rurales castellano-leoneses, los del Pirineo y del Prepirineo y el de la España mediterránea interior y la mitad sur de la península. Mientras que aquellos presentan una marcada tendencia a la regresión demográfica, de forma casi generalizada, la mitad sur, excepción hecha de Murcia y Almería, que iniciaron muy tempranamente su ciclo emigratorio, presenta una clara tendencia al crecimiento. Los espacios rurales han actuado históricamente como espacios de reserva demográfica. En la mitad sur de España (comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía) este papel lo han seguido jugando hasta mediados del siglo xx.

En las provincias costeras del norte, noroeste, así como en las provincias catalanas y de la Comunidad Valenciana los municipios de sus áreas rurales interiores drenan a lo largo del periodo población hacia los municipios litorales, esencialmente hacia las capitales regionales y los municipios urbanos, lo que da lugar a un incesante proceso de litoralización, que alimenta y explica la actual dualidad demográfica costa-interior en estas regiones.

En el primer periodo 1900-1930 (mapa 2), la España que se despuebla coincide con la España de los micro-municipios y de las pequeñas aldeas de la mitad norte peninsular y muy especialmente con las áreas de montaña (Sistema Ibérico, Sistema Central, Cordillera Cantábrica, Pirineo y Prepirineo, así como los, entonces, empobrecidos municipios de Almería y Murcia.

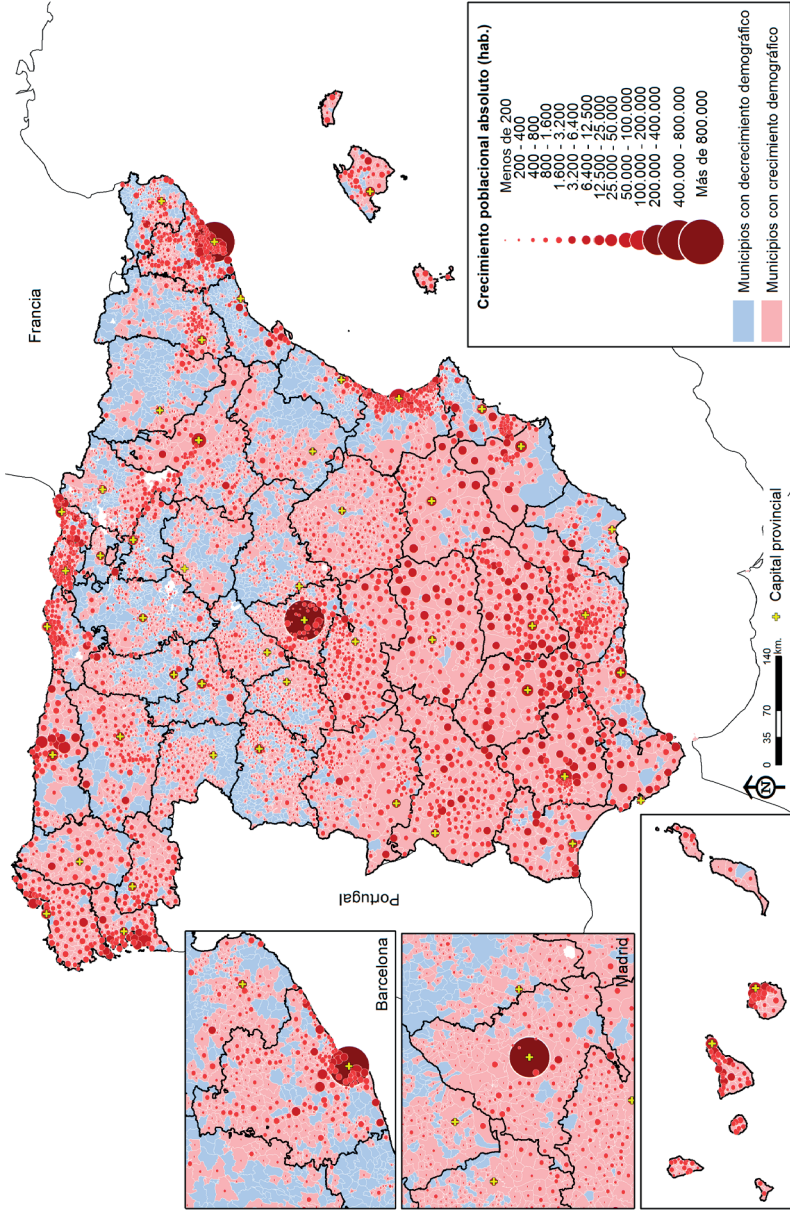
Mapa 1. La España dinámica versus la España regresiva: la tasa de crecimiento medio anual del periodo 1900-1930



La España dinámica versus la España regresiva: tasa interanual de crecimiento medio del periodo 1900 - 1930

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos de Población de 1900 y 1930. Elaboración: P. Requés y M. Merañón

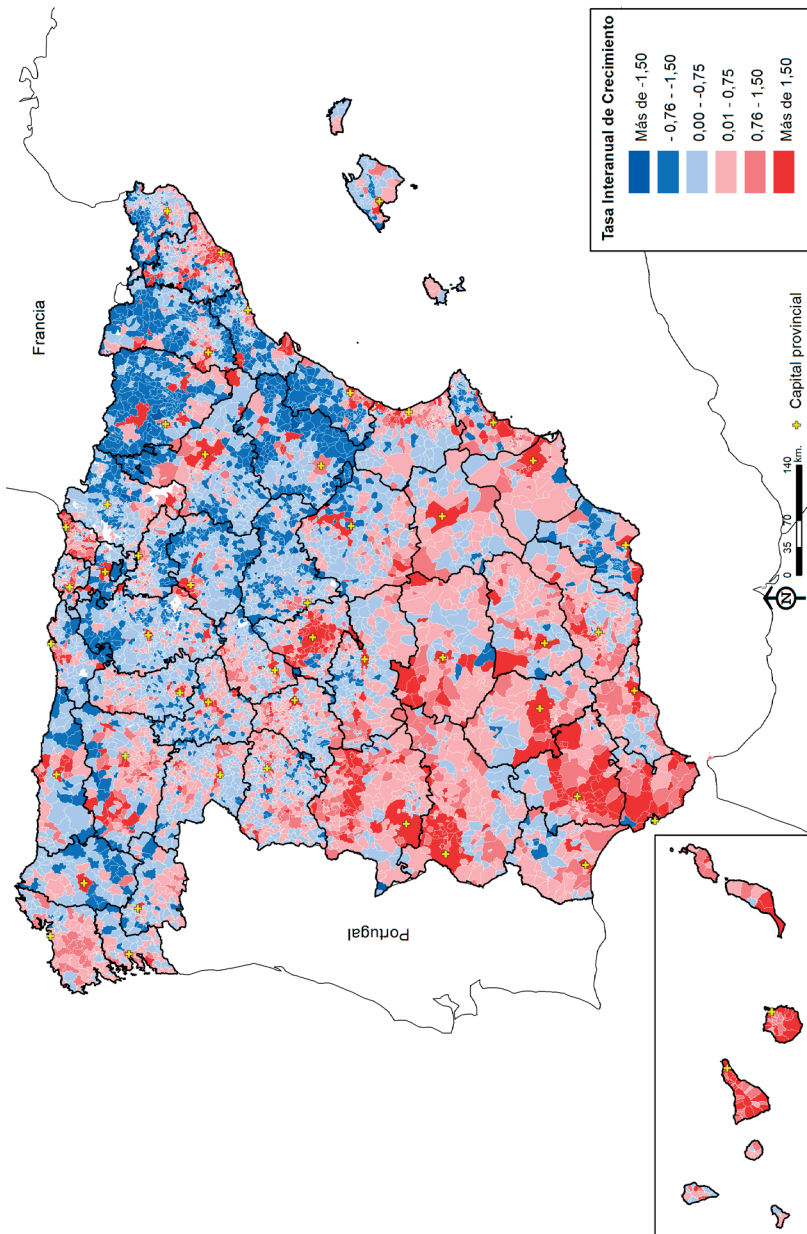
Mapa 2. Signo positivo o negativo de la dinámica demográfica entre 1900-1930. Crecimiento poblacional neto absoluto a lo largo del periodo



La España dinámica versus la España regresiva: evolución 1900 - 1930

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos de Población de 1900 y 1930. Elaboración: P. Reques y M. Marañón

Mapa 3. La España dinámica versus la España regresiva: la tasa de crecimiento medio anual del periodo 1930-1960



La España dinámica versus la España regresiva: tasa interanual de crecimiento medio del periodo 1930 - 1960

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos de Población de 1930 y 1960. Elaboración: P. Requés y M. Marañón

Mapa 4. Signo positivo o negativo de la dinámica demográfica entre 1930 y 1960. Crecimiento poblacional neto absoluto a lo largo del periodo

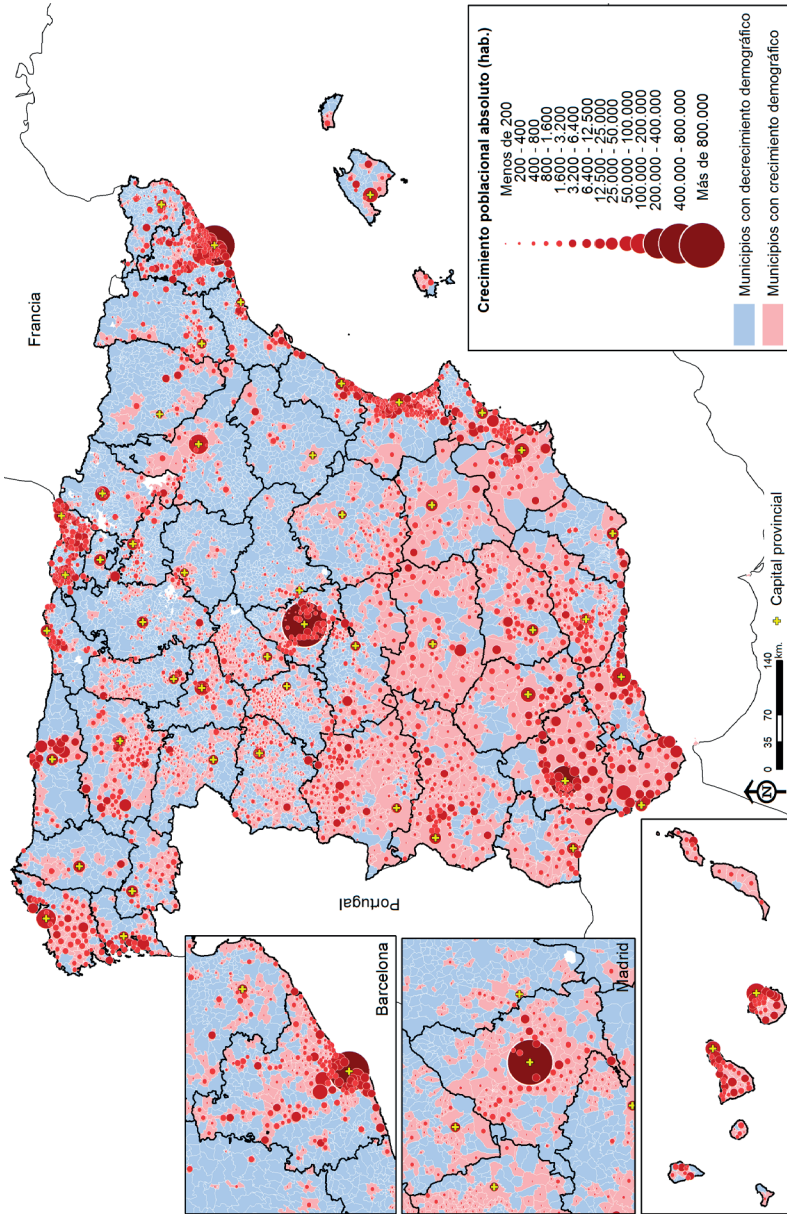
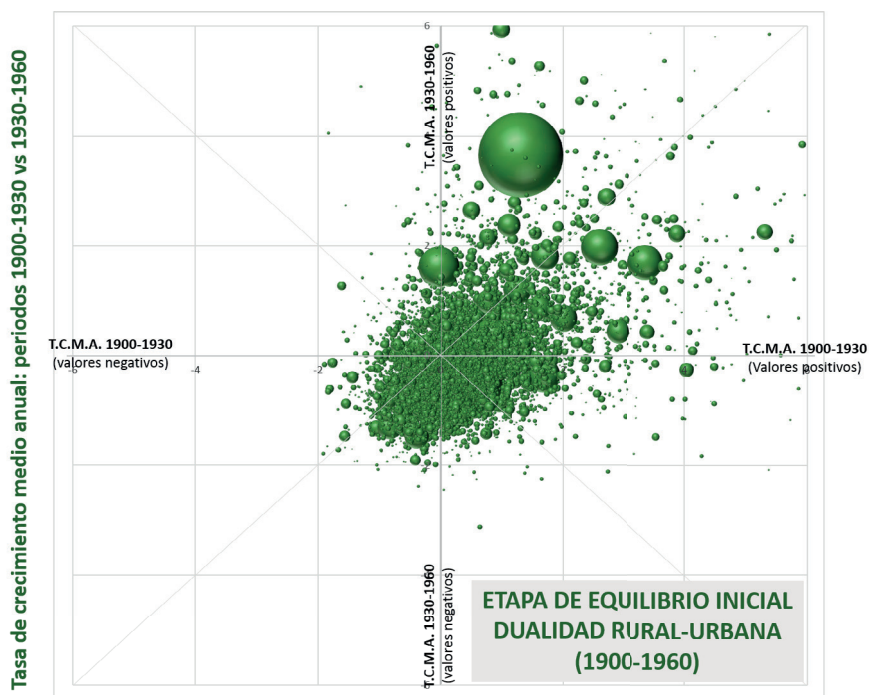


Fig. 8. Gráfico de dispersión de las tasas de crecimiento demográfico del periodo 1900-1930 y 1930-1960 y del saldo final entre 1900 y 1960, en la etapa de dualidad rural-urbana

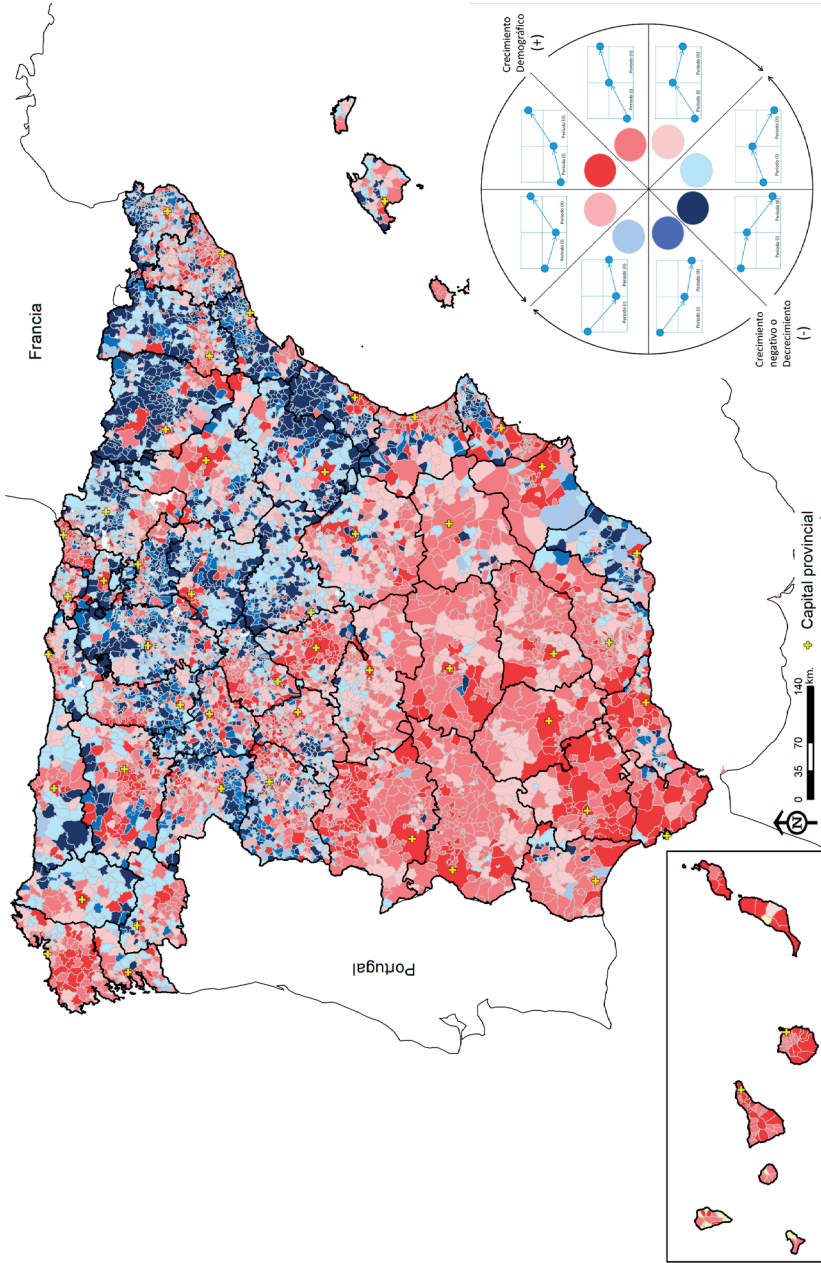


Fuente: INE. Censos de Población de 1900, 1930 y 1960. Elaboración: P. Reques.

En el siguiente periodo 1930-1960 (mapa 3) estas mismas tendencias se mantienen y se refuerzan, incorporándose a la España demográficamente regresiva las áreas de montaña del sur: Sierra Morena, las Alpujarras en la Penibética, profundizando su crisis demográfica la España de montaña de la mitad norte: Pre-Pirineo, Sistema Ibérico, con especial referencia a El Maestrazgo, y reforzándose el papel de los núcleos urbanos y de las capitales comarcales.

En efecto, y como se pone de manifiesto en el mapa 4, se observa un reforzamiento de los municipios urbanos y, con algunas excepciones, un estancamiento o ligero crecimiento poblacional de los municipios rurales, que siguen manteniendo desde principios de siglo y hasta la década 1950-1960 un marcado carácter –insistimos en este papel– de reserva demográfica (fig. 8) que se romperá definitivamente en la década de los sesenta, cuando España inició la senda del desarrollo económico, de la industrialización y consiguientemente del proceso de urbanización.

Mapa 5. Cartografía de síntesis de la dinámica demográfica del periodo 1900-1930 y 1930-1960



Tipo de dinámica demográfica 1900-1930-1960

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población de 1900, 1930 y 1960. Elaboración: P. Reques y M. Marañón

En la figura 8 se muestra el comportamiento demográfico de los 8.117 municipios españoles constatándose como la gran mayoría de ellos, singularmente los urbanos, muestran crecimientos sostenidos.

Por su parte en el mapa 5 se puede constatar la disimetría entre el comportamiento demográfico a lo largo de estos dos periodos (1900-1930 y 1930-1960) entre la España de la mitad norte y la de la mitad Sur, más regresiva la primera y más progresiva la segunda, con excepciones notables en ambas áreas. Las excepciones al decrecimiento demográfico sostenido son la Galicia litoral, Tierra de Campos, el País Vasco atlántico, Valles del Ebro y provincia de Barcelona, así como la Cantabria costera y los valles mineros asturianos y leoneses. En el dinámico sur, las excepciones son la serranía de Málaga, Almería, y la Marina alta y baja y Alto Vinalopó en la provincia de Alicante.

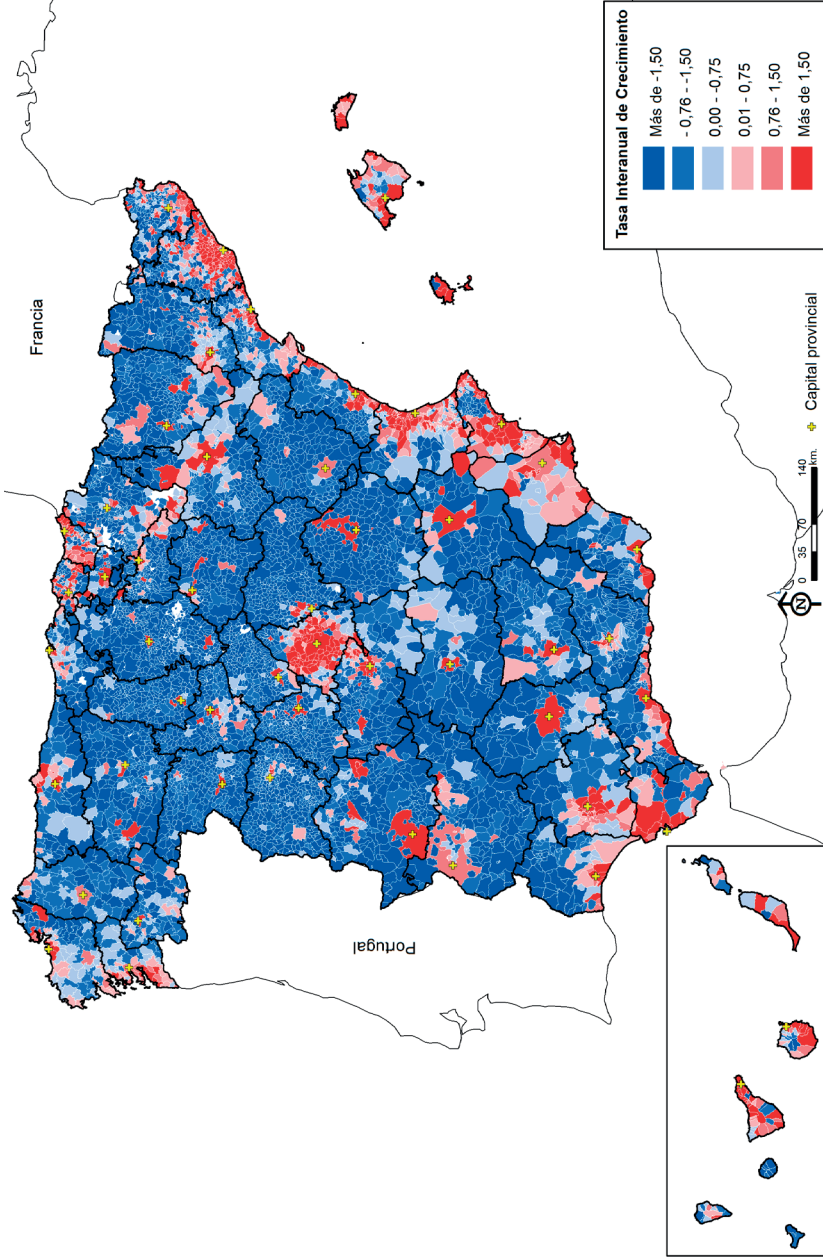
4.2. La etapa de concentración. El desarrollo industrial y turístico (periodo 1960-1981): la despoblación rural y el crecimiento urbano como efectos demográficos

El periodo 1960-1981 es, sin duda, uno de los más relevantes y significativos, demográfica, económica y territorialmente considerados de la historia contemporánea en España. La España rural de 1960, pletórica desde la perspectiva demográfica, inicia en esta década una corta, pero intensísima etapa de despoblación de la que la principal consecuencia será el alto grado de envejecimiento y la desvitalidad demográfica que conoce en la actualidad y, singularmente, los fortísimos desequilibrios territoriales, singularmente en los espacios urbanos interiores.

Como puede constatarse en los mapas 6 y 8 adjuntos la *polarización rural-urbana* es progresiva: el crecimiento demográfico caracteriza exclusivamente a los principales núcleos urbanos y a unas pocas decenas de cabeceras de comarca. En el caso de las grandes ciudades (Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla...) el crecimiento poblacional –incluso con mayor intensidad– lo experimentarán, asimismo, los municipios de sus respectivas áreas metropolitanas. La España rural inicia un acelerado proceso de despoblación, más intenso cuanto más marginal y de montaña son sus municipios, más fuerte cuanto más débiles demográficamente son sus entidades de población.

A este proceso de desvitalidad demográfica, por emigración, se sumarán en este periodo también las regiones de la mitad sur. El ritmo de emigración rural y consiguientemente de despoblación, tímido hasta 1950 se intensificó entre este año y 1981, singularmente en el periodo de 1960 a 1975. El modelo territorial español cambia radicalmente y la España agraria y de dominante rural se transforma progresiva y aceleradamente en una España industrial y urbano-metropolitana. A la vez la población española experimenta un acelerado proceso de litoralización en su poblamiento, como queda de manifiesto en el

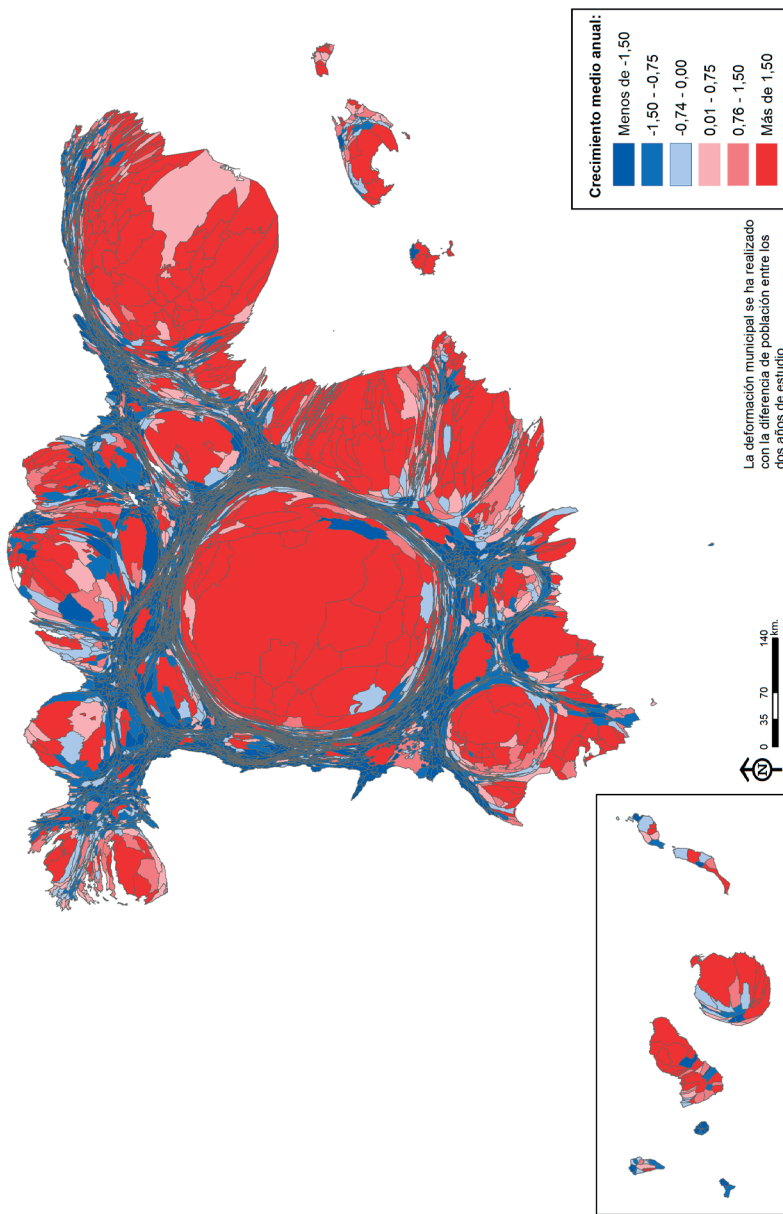
Mapa 6. *La España dinámica versus la España regresiva: la tasa de crecimiento medio anual del periodo 1960-1981*



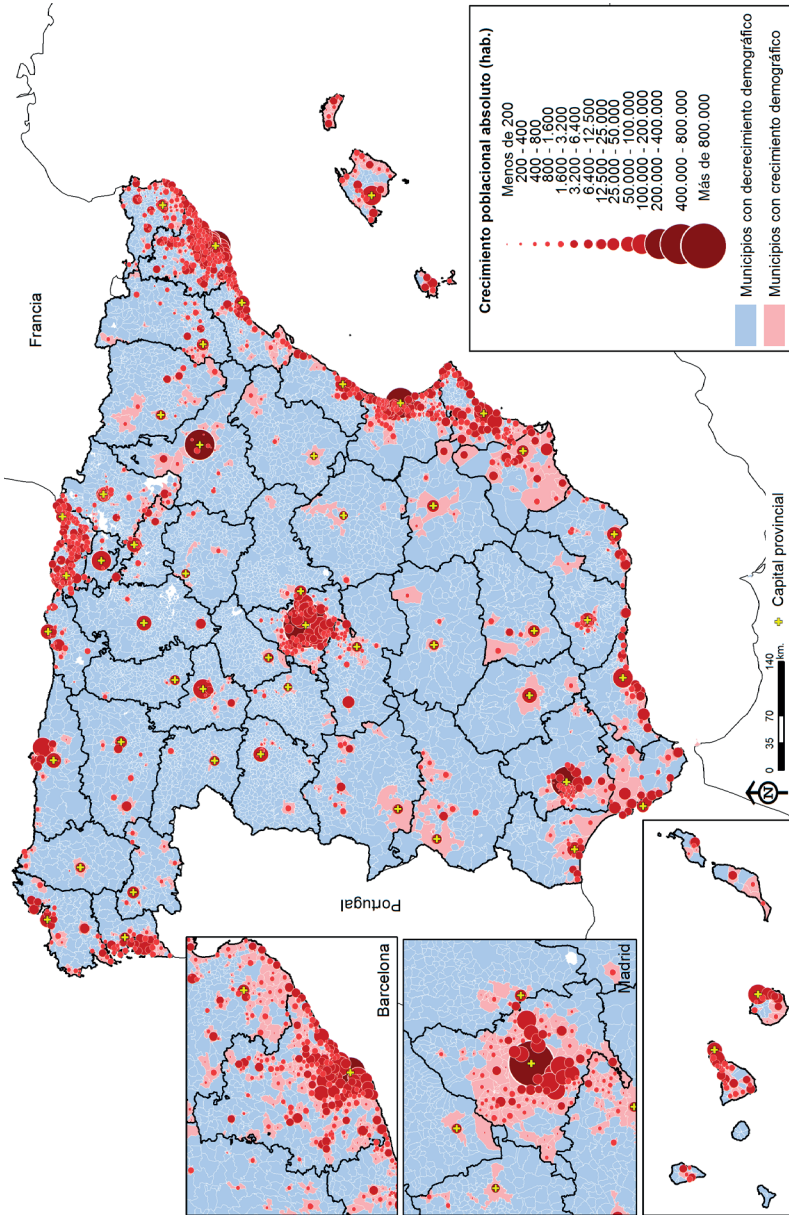
La España dinámica versus la España regresiva: tasa interanual de crecimiento medio del periodo 1960 - 1981

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos de Población de 1960 y 1981. Elaboración: P. Reques y M. Marañón

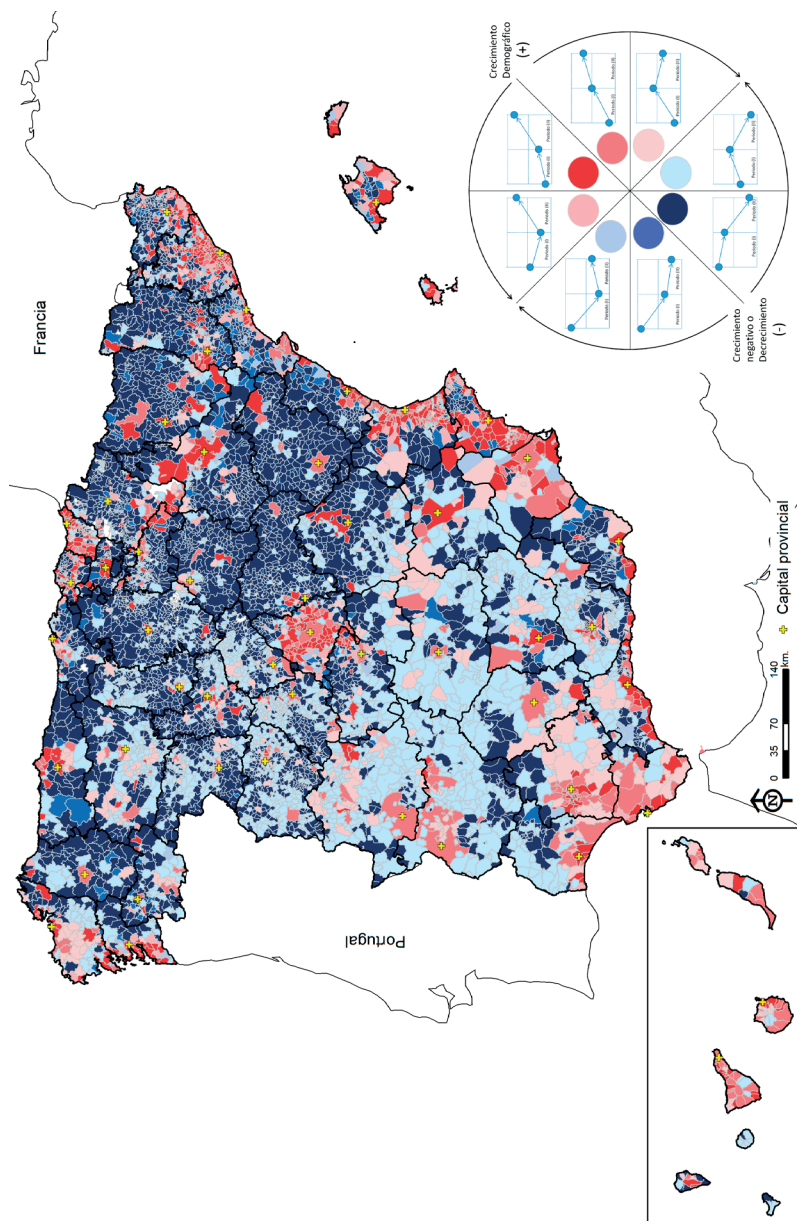
Mapa 7. Cartograma o mapa anamórfico representando en rojo los crecimientos y en azul los decrecimientos demográficos absolutos (superficie) y relativos (color) de los municipios españoles a lo largo del periodo 1960-1981



Mapa 8. *Signo positivo o negativo de la dinámica demográfica entre 1960 y 1981 y crecimiento poblacional neto absoluto a lo largo del periodo*

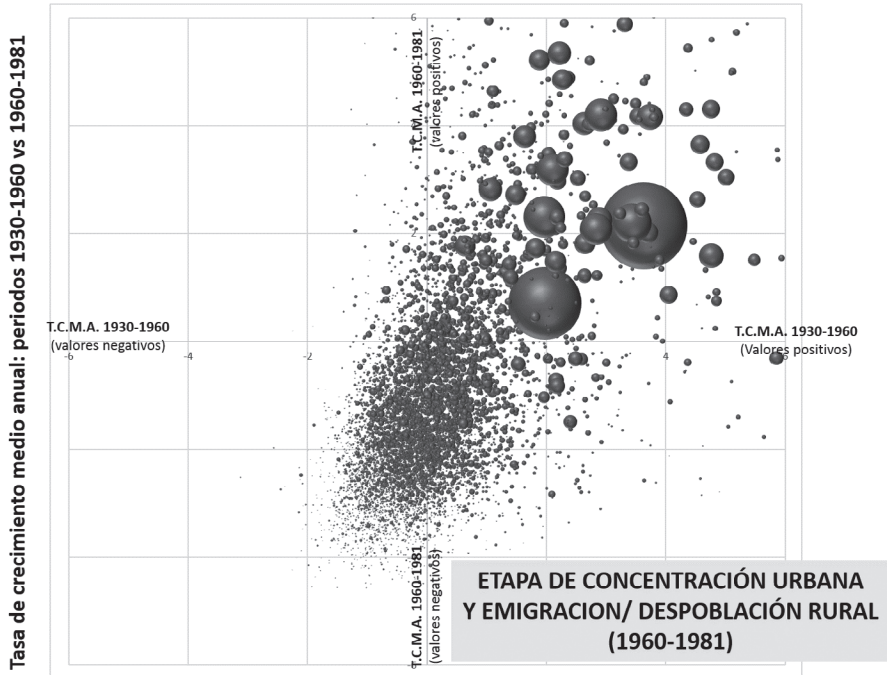


Mapa 9. Cartografía de síntesis de la dinámica demográfica del periodo 1930-1960 y 1960-1981 en la etapa de concentración urbana y de emigración / despoblación rural



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población de 1930, 1960 y 1981. Elaboración: P. Requés y M. Marañón

Fig. 9. Gráfico de dispersión de las tasas de crecimiento demográfico del periodo 1930-1960 y 1960-1981 y del saldo final entre 1930 y 1981, en la etapa de concentración urbana y de emigración / despoblación rural



Fuente: INE. Censos de Población de 1930, 1960 y 1981. Elaboración: P. Reques.

mapa 8 adjunto. En el interior tan solo el área metropolitana de Madrid, las capitales provinciales y algunas cabeceras de comarca constituyen verdaderas islas de crecimiento en medio del océano de despoblación que el territorio nacional constituía. El proceso de despoblación rural y de crecimiento urbano que se había producido en Europa en el siglo XIX e intensificado en la primera mitad del XX se retrasa en España casi un siglo, sin embargo su intensidad fue mucho mayor y las consecuencias demográfico-territoriales mucho más negativas y la polarización espacios rurales – espacios urbanos más marcada (fig. 9) que nunca.

4.3. La etapa de desconcentración (1981-2001): descentralización urbana e iniciación y desarrollo del proceso de periurbanización

El periodo 1981-2001, más que de cambio, es de prolongación de la etapa anterior (1960-1981) si bien se atenúan las tendencias demográficas y se moderan tanto las tasas de crecimiento como las de decrecimiento (mapa 10).

En efecto, entre 1981 y 2001 se asiste al inicio del proceso de desconcentración desde las grandes ciudades y de metropolización subsiguiente, las cuales experimentan un proceso de decrecimiento demográfico en sus espacios centrales y, paralela y consecuentemente, de expansión y crecimiento de sus coronas exteriores. Así los municipios que más población pierden en términos absolutos son Madrid (177.805 residentes), Barcelona (111.358) y Bilbao (63.191) en tanto que sus primeros anillos metropolitanos crecen en la misma medida aunque en mayor proporción relativa (mapas 11 y 12), fenómeno que también han conocido décadas antes las ciudades europeas (Cheshire y Hay, 1985).

El área metropolitana de Madrid, cuyo municipio central sigue expulsando población (entre 1991 y 2001, pierde 53.343 efectivos, esto es, el 1,77% de su población residente), desarrolla un espacio de influencia metropolitana que desborda los límites de la propia comunidad autónoma para penetrar –y casi conurbarse funcionalmente– con algunas capitales de provincia de su entorno: Guadalajara, Toledo y, en menor medida, Segovia. El mismo fenómeno de periurbanización galopante conocen Barcelona –que pierde aún más población que en la década precedente: entre 1991 y 2001, 138.217 residentes, esto es, el 8,4% de su población–, Valencia 6.297 habitantes y Bilbao –esencialmente la margen derecha del Nervión– 15.896 residentes, esto es el 4,3% de su población. Otras ciudades como Zaragoza, que cuentan con un extenso término municipal, encubren estadísticamente el fenómeno de la periurbanización si se estudia a escala municipal y no de núcleo. El resto del sistema urbano (capitales de provincia y cabeceras de comarca o centros funcionales de espacios rurales) continúa ganando población, manteniendo inalteradas las progresivas tendencias de las décadas anteriores (mapa 12) e iniciando un decidido proceso de periurbanización.

La España rural profundiza su tendencia a la despoblación, si bien a un ritmo mucho más atemperado, frenado –o, para ser más precisos– desacelerado, como está su proceso de emigración y de trasvase de población desde el sector primario a los sectores secundario y terciario. En este periodo los municipios progresivos definen un territorio que, en lo substancial, es coincidente con el de los espacios urbanos y primer anillo metropolitano. La España rural interior, por el contrario, y en mucha mayor medida, la España marginal y marginada de las áreas de montaña, prosigue –irrefrenable– su proceso de despoblación con una diferencia respecto a las décadas anteriores: si en aquellas, y esencialmente entre 1950 y 1981, la causa fundamental de la despoblación fue la emigración rural, muy selectiva tanto demográfica como territorialmente, en esta década la causa fundamental es el envejecimiento y la desvitalidad demográfica, esto es, en la ecuación nacimientos – defunciones ($N_t - D_t, t+1$) el segundo de los elementos ($D_t, t+1$) es marcadamente superior al primero (N_t), que en una buena parte de estos territorios marginales es cero.

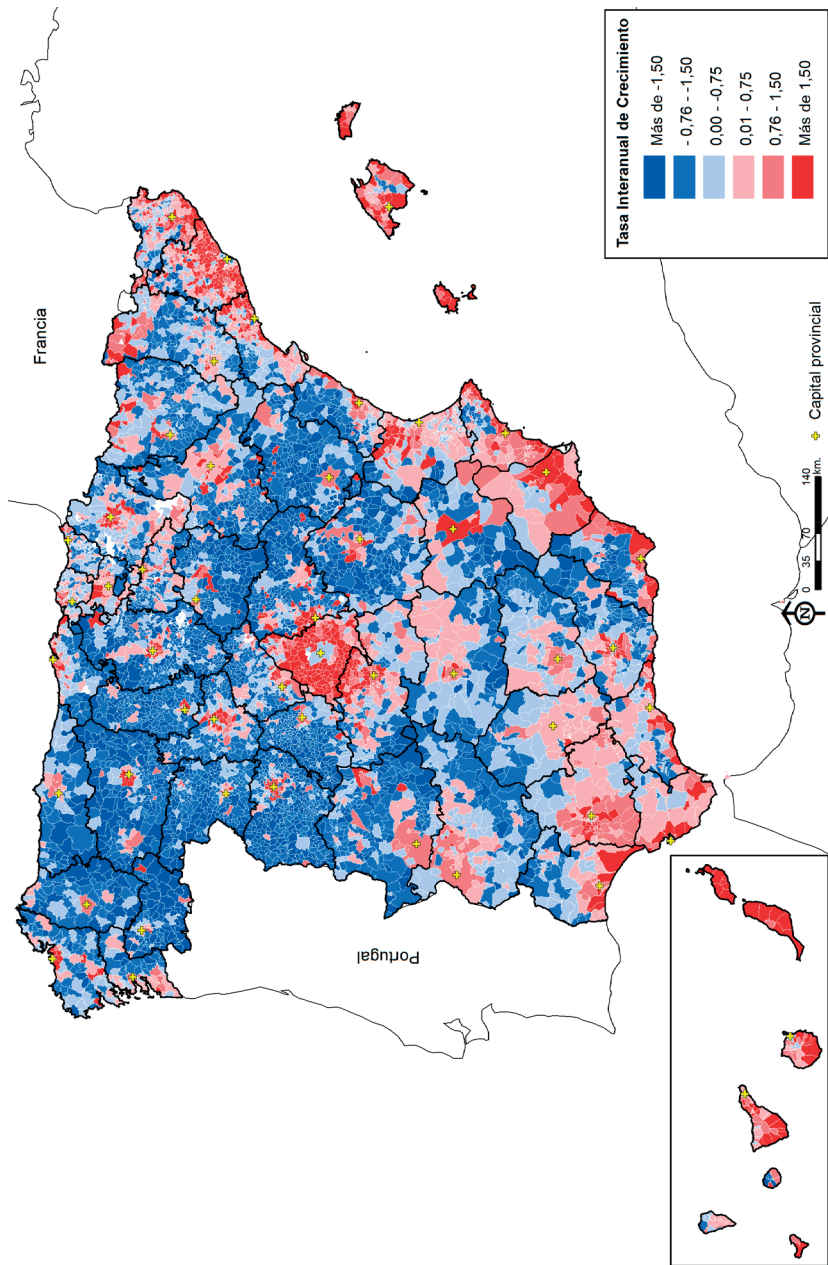
Tabla 1: *Evolución de la población de los principales municipios urbanos con pérdidas de población entre 1981 y 1991 y entre 1991 y 2011. Valores absolutos y relativos, ordenados de mayor a menor pérdida de población entre 1991 y 2001*

Municipio	Población en:			Evolución (val. abs.) entre:		Evolución (val. rel. %) entre:	
	1981	1991	2001	1981 a 1991	1991 a 2001	1981 a 1991	1991 a 2001
Barcelona	1.754.900	1.643.542	1.505.325	-111.358	-138.217	-6,35	-8,41
Madrid	3.188.297	3.010.492	2.957.058	-177.805	-53.434	-5,58	-1,77
L' Hospitalet de Llobregat	294.033	272.578	242.480	-21.455	-30.098	-7,30	-11,04
Bilbao	433.030	369.839	353.943	-63.191	-15.896	-14,59	-4,30
Valladolid	330.242	330.700	318.293	458	-12.407	0,14	-3,75
Granada	262.182	255.212	243.341	-6.970	-11.871	-2,66	-4,65
Badalona	227.744	218.725	208.994	-9.019	-9.731	-3,96	-4,45
A Coruña	232.356	246.953	239.434	14.597	-7.519	6,28	-3,04
Valencia	751.734	752.909	746.612	1.175	-6.297	0,16	-0,84
Santander	180.328	191.079	185.231	10.751	-5.848	5,96	-3,06
Sabadell	184.943	189.404	185.170	4.461	-4.234	2,41	-2,24
Pamplona	183.126	180.372	186.245	-2.754	5.873	-1,50	3,26
Las Palmas de Gran Canaria	366.454	354.877	364.777	-11.577	9.900	-3,16	2,79
Palma Mallorca	304.422	296.754	346.720	-7.668	49.966	-2,52	16,84

Fuente: INE, Censos de Población de 1981, 1991, 2001. Elaboración propia.

Las únicas excepciones de la España rural –muy significativas territorialmente– son los municipios del valle del Guadalquivir, la costa almeriense que se convierte, merced a los cultivos bajo plástico, en uno de los focos de inmigración extranjera más significativos de todo el territorio nacional, junto a los municipios del Valle del Ebro, así como una buena parte de la Galicia del eje La Coruña-Santiago-Pontevedra-Vigo-Tuy. Los dos archipiélagos presentan un marcado dinamismo demográfico: la casi totalidad de los municipios baleáricos, así como canarios (excepción hecha de algunos de las islas occidentales) presentan tasas de crecimiento altas o muy altas, por sus positivas tasas de crecimiento vegetativo pero, sobre todo, por el papel que juegan como espacios inmigratorios, factores que están convirtiendo, actualmente, a estas dos regiones insulares en las más dinámicas demográficamente de todo el territorio nacional.

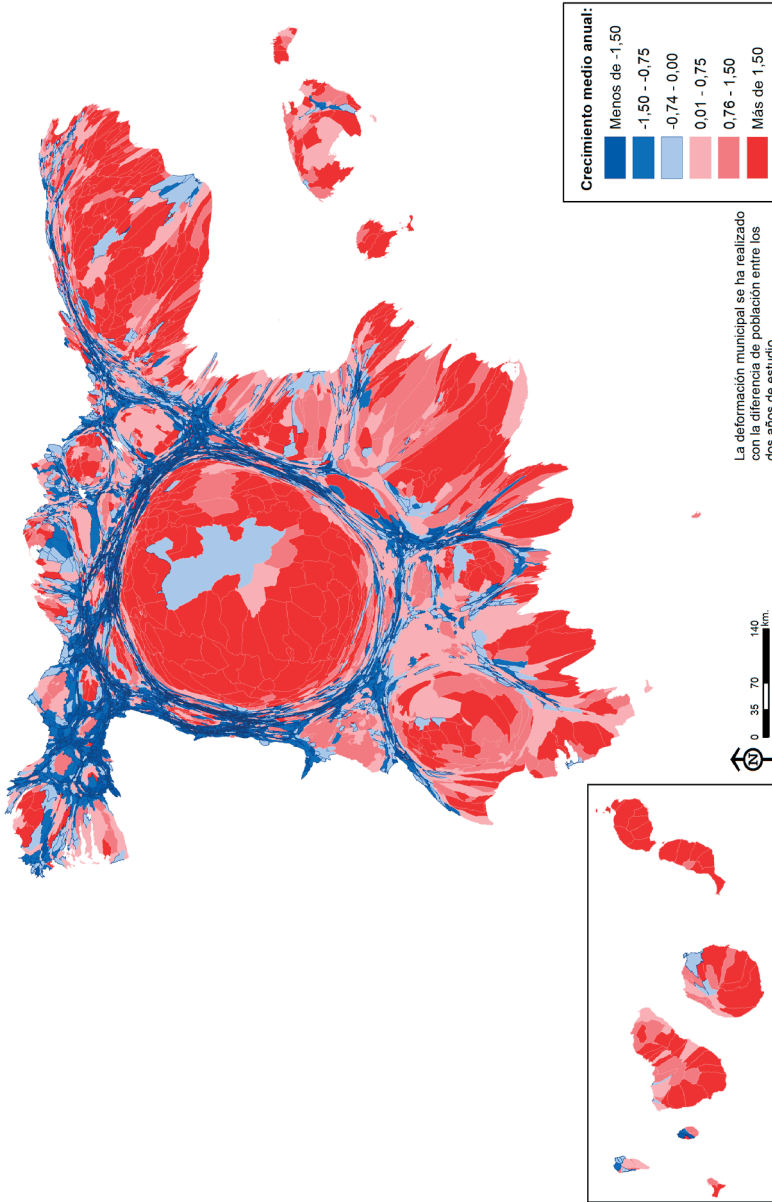
Mapa 10. La España dinámica versus la España regresiva: la tasa de crecimiento medio anual del periodo 1981-2001



La España dinámica versus la España regresiva: tasa interanual de crecimiento medio del periodo 1981 - 2001

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos de Población de 1981 y 2001. Elaboración: P. Requies y M. Marañón

Mapa 11. Cartograma o mapa anamórfico representando en rojo los crecimientos y en azul los decrecimientos demográficos absolutos (superficie) y relativos (color) de los municipios españoles a lo largo del periodo 1981 y 2001



Mapa 12. Cartografía de síntesis de la dinámica demográfica del periodo 1960-1981 y 1981-2001 en la etapa de descentralización urbana y de desarrollo del proceso de periurbanización

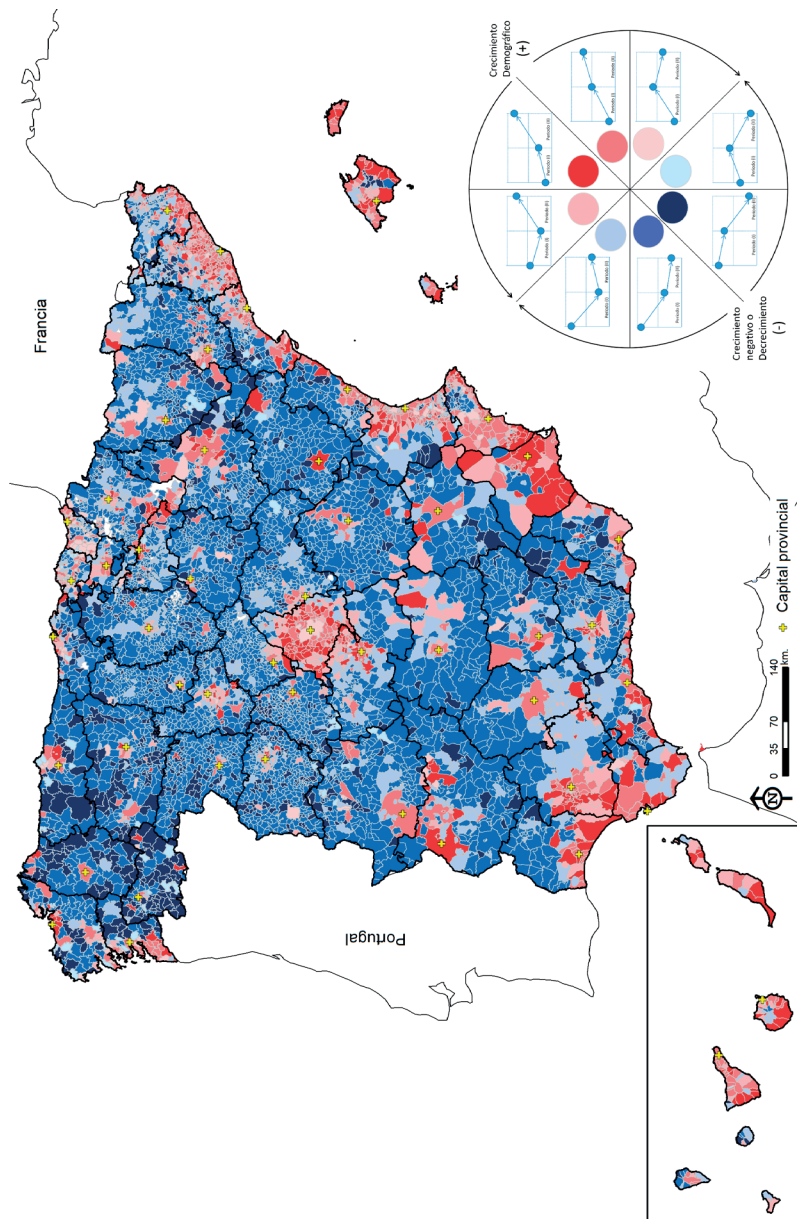
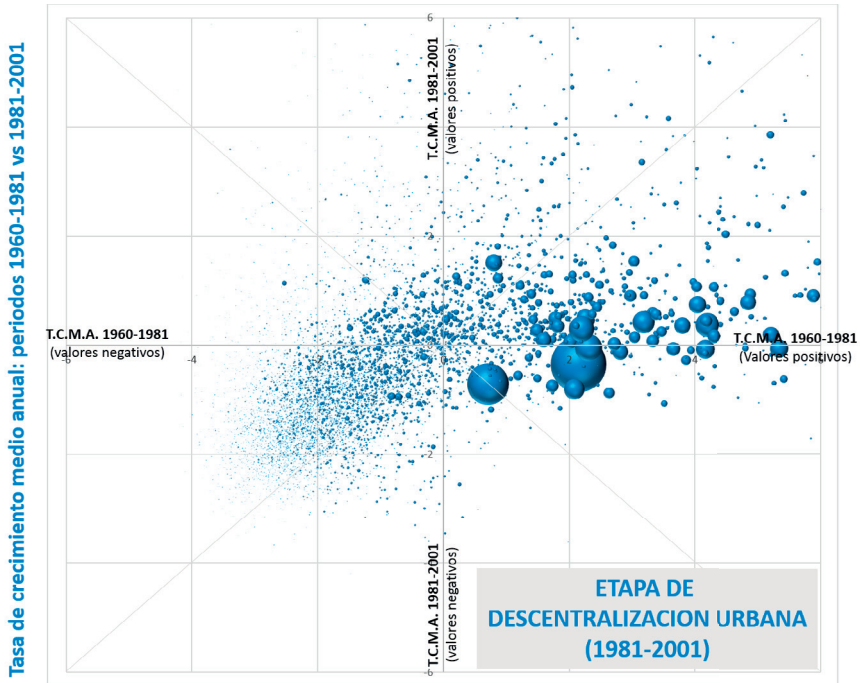


Fig. 10. Gráfico de dispersión de las tasas de crecimiento demográfico del periodo 1960-1981 y 1981-2001 y del saldo final entre 1960-2001, en la etapa de descentralización urbana y de iniciación y desarrollo del proceso de periurbanización



Fuente: INE. Censos de Población de 1960, 1981 y 2001. Elaboración: P. Reques.

La figura 10, si se compara con las anteriores, permite constatar los extraordinarios cambios experimentados por la población en el territorio. El tipo de dinámica más representado es el de «*crecimiento seguido de decrecimiento*» que es el que caracteriza la dinámica de los municipios urbanos y pone en la pista del inicio de un nuevo ciclo geodemográfico en nuestro país. El mapa 12 pone de manifiesto la fuerte polarización demográfica que presentan los municipios españoles en los dos extremos de su comportamiento demográfico: los que crecieron entre 1960 y 1981 para seguir creciendo entre 1981 y 2001, y los que por el contrario muestran decrecimientos constantes y sostenidos, esto es, suman despoblación a la despoblación. En este mapa más que de la dualidad geográfica norte-sur hay que señalar la dualidad territorial espacios rurales y espacios urbanos y periurbanos, y asimismo espacios costeros y espacios interiores, excepción hecha de la desbordante área metropolitana de Madrid, Zaragoza y capitales de provincia y sus periurbanos, aun embrionarios, respectivos.

4.4. Fase de re-equilibrio (2001-2011): el final de la ciudad compacta

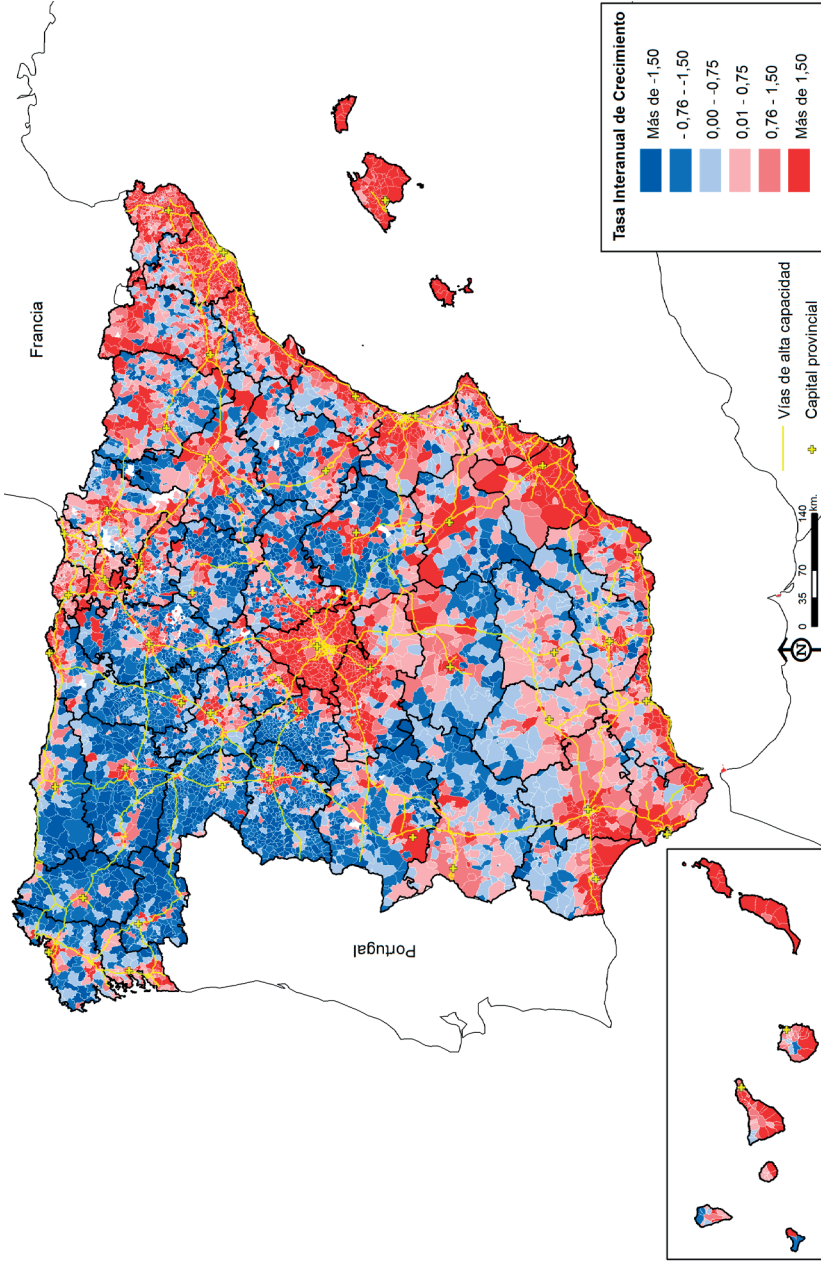
En esta década asistimos en España a la recuperación de los espacios y municipios centrales de las áreas metropolitanas merced a la inmigración extranjera, a la profundización del proceso de descentralización urbana y de periurbanización y a la recuperación de algunos espacios rurales (los más ligados a la agricultura intensiva) por el peso creciente que en ellos tiene, asimismo, la inmigración extranjera.

En efecto, entre 2001 y 2011, esto es el último intercensal, se desarrolla la fase de *re-equilibrios* basada en la descentralización urbana, en la aceleración de crecimiento metropolitano y el desarrollo de los espacios periurbanos, en suma, crecimiento de las segundas periferias urbanas, un fenómeno que ya se había apuntado en la anterior etapa. En efecto, el fenómeno de la periurbanización no solo afecta a las principales ciudades españolas sino también a las de tipo mediano y pequeño: Valladolid, Salamanca, León, Burgos, incluso, Segovia, en Castilla y León; Granada, en el Sur; Alicante o Castellón en el Levante desarrollan áreas urbanas cada vez más extensas: el problema del precio del suelo y de la vivienda en los espacios centrales, las nuevas pautas de comportamiento residencial de las parejas jóvenes, junto al desarrollo del transporte individual y de las infraestructuras de comunicación explican esta forma de crecimiento urbano, así como el vaciamiento demográfico progresivo –solo frenado por la llegada de inmigrantes extranjeros– de los espacios centrales de los municipios urbanos y la expansión cada vez más desarrollada de espacios periurbanos (mapas 13 y 14).

Entre 2001 y 2011 la polarización entre la España progresiva y la España regresiva es más fuerte que en ningún momento de su historia demográfica reciente: algunas de las tendencias apuntadas en las décadas anteriores se remarcan (mapas 15 y 16). Así el proceso de crecimiento urbano-metropolitano a partir de su primero, segundo y sucesivos anillos metropolitanos se refuerza, a la vez que las ciudades centrales dejan de perder población merced a la aportación de la inmigración extranjera (insistimos en este nuevo factor demográfico). El fenómeno de periurbanización no afecta únicamente a las principales áreas metropolitanas del sistema superior sino –insistimos en ello– a las de tamaño medio e incluso a las pequeñas capitales de provincia, que desarrollan espacios periurbanos cada vez más extensos.

Los mapas adjuntos (mapas, 13, 14 y 15) permiten constatar el fuerte dinamismo de Madrid y de su cada vez más extensa área metropolitana, así como de la costa mediterránea, Andalucía Occidental y los dos archipiélagos (Islas Baleares e Islas Canarias) en contraposición con el interior de la península y especialmente del cuadrante noroeste (Castilla y León y Galicia) y norte,

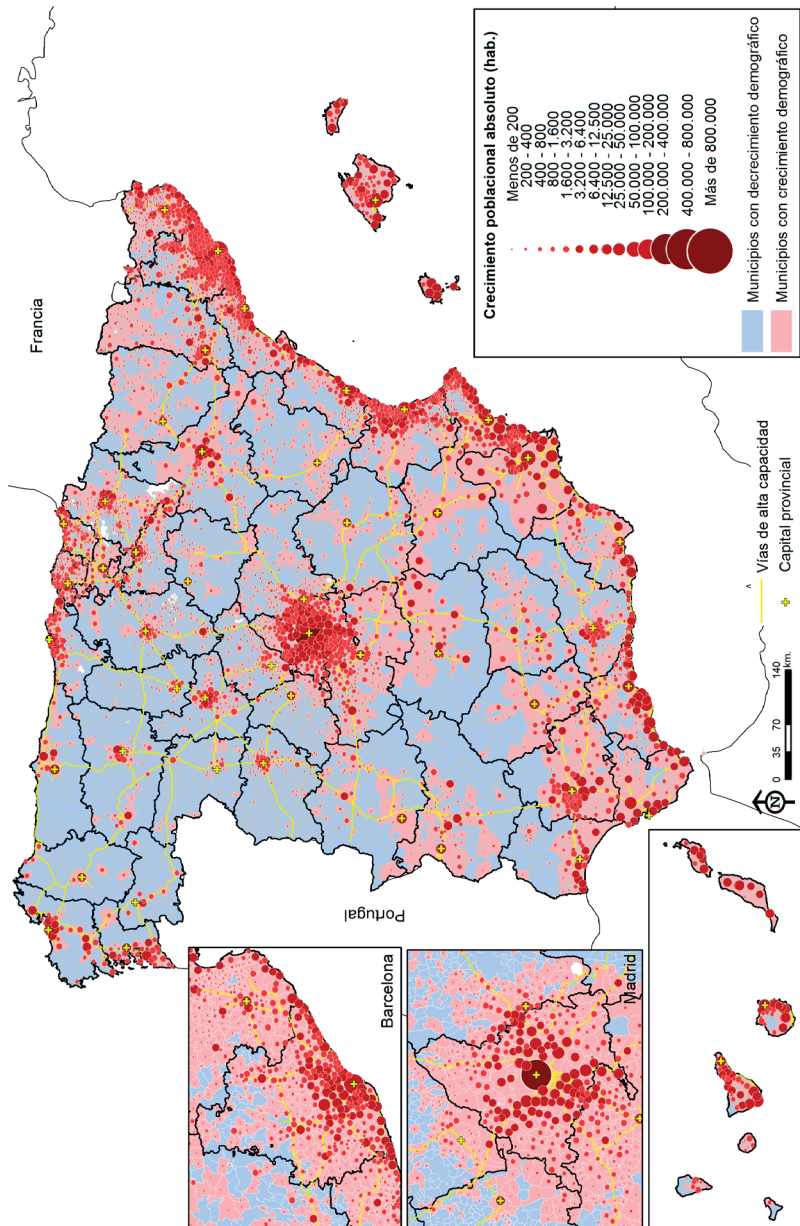
Mapa 13. *La España dinámica versus la España regresiva: la tasa de crecimiento medio anual del periodo 2001-2011*



La España dinámica versus la España regresiva: tasa interanual de crecimiento medio del periodo 2001 - 2011

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos de Población de 2001 y 2011. Elaboración: P. Reques y M. Marañón

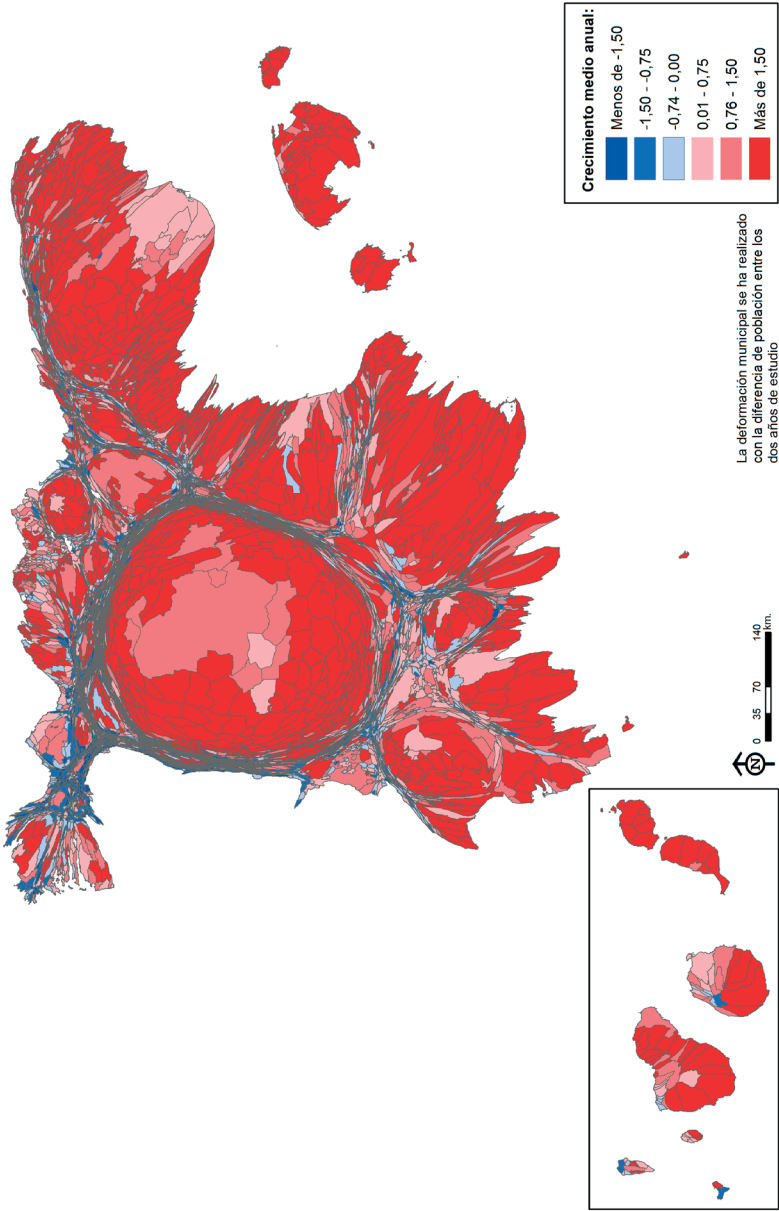
Mapa 14. Signo positivo o negativo de la dinámica demográfica entre 2001 y 2011 y crecimiento poblacional neto absoluto a lo largo del periodo



La España dinámica versus la España regresiva: evolución 2001 - 2011

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos de Población de 2001 y 2011. Elaboración: P. Reques y M. Marañón

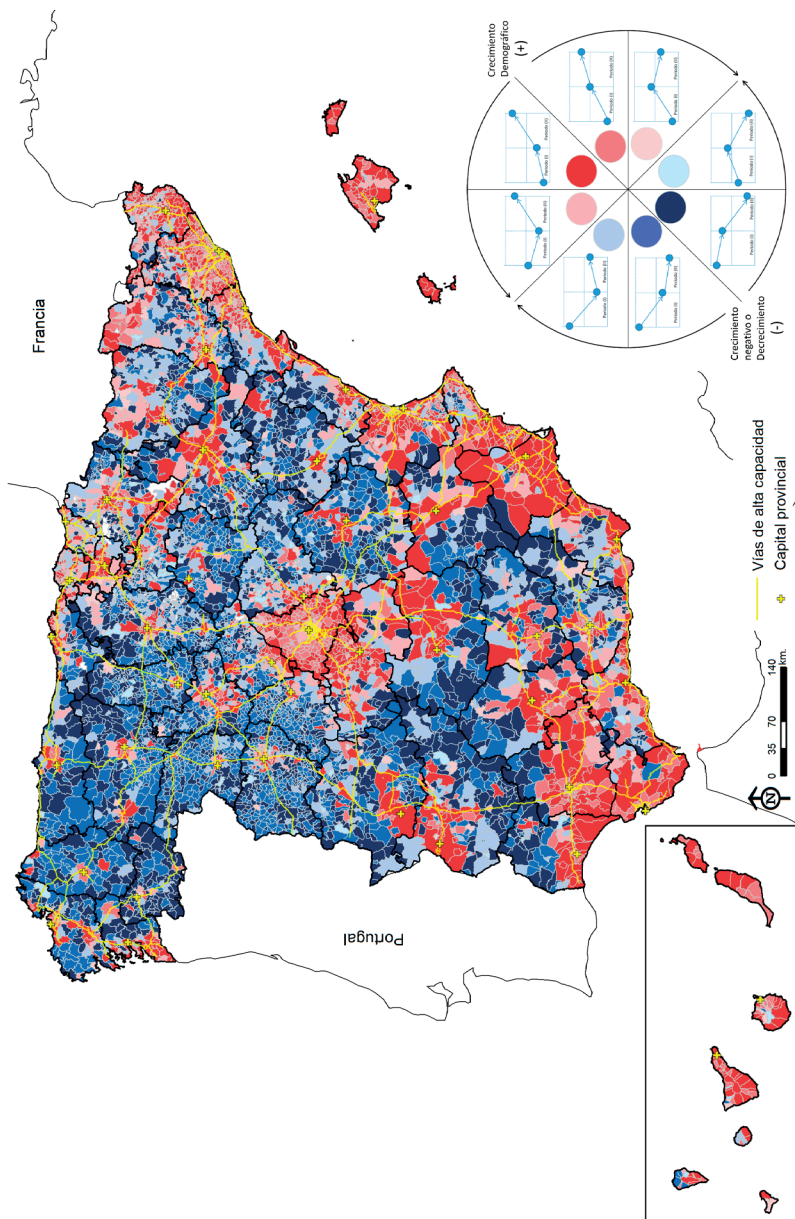
Mapa 15. Cartograma o mapa anamórfico representando en rojo los crecimientos y en azul los decrecimientos demográficos absolutos (superficie) y relativos (color) de los municipios españoles a lo largo del periodo 2001 y 2011



La España dinámica y la España regresiva: 2001-2011. Análisis a escala municipal

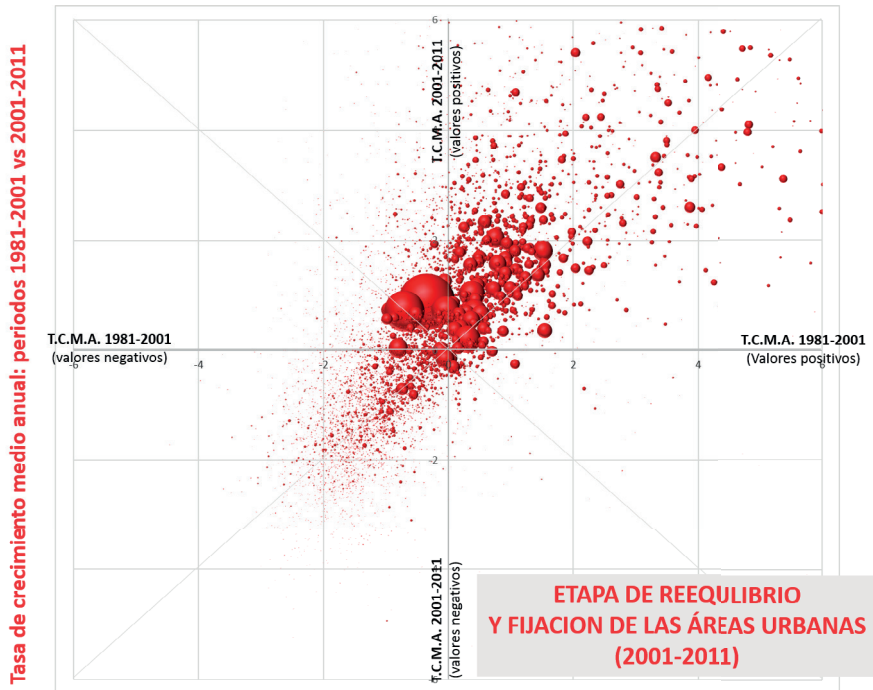
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población de 2001 y 2011. Elaboración: P. Reques y M. Marenón.

Mapa 16. Cartografía de síntesis de la dinámica demográfica del periodo 1981-2001 y 2001-2011 en la etapa de descentralización urbana y de aceleración del proceso de metropolización y periurbanización



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población de 1981, 2001 y 2011. Elaboración: P. Requies y M. Marañón

Fig. 11. Gráfico de dispersión de las tasas de crecimiento demográfico del periodo 1981-2001 y 2001-2011 y del saldo final entre 1981 y 2011, en la etapa de re-equilibrio, periurbanización y fijación de las áreas urbanas



Fuente: INE. Censos de Población de 1960, 1981 y 2001. Elaboración: P. Reques.

excepción hecha de sus principales áreas metropolitanas (San Sebastián, Bilbao, Oviedo-Gijón-Avilés, La Coruña-Ferrol y Vigo-Pontevedra, en Galicia).

El mapa 16 sintetiza los cambios de estas tres últimas décadas de historia demográfica municipal en España: la dualidad espacios rurales, espacios urbanos es patente, como lo es también el contraste en los comportamientos demográficos entre la costa y el interior. La urbanización, el desarrollo periurbano, el desarrollo turístico, la concentración de servicios en las grandes ciudades, ciudades medias y centros funcionales rurales explican esta dicotómica realidad demográfica, porque frente a estos espacios citados, la España rural y singularmente la España de las áreas de montaña –excepción hecha de sus enclaves turísticos en el Pirineo– prosiguen su despoblación, más por desvitalidad demográfica (por sus cada vez más bajas tasas brutas de natalidad hace décadas, que no por sus altas tasas brutas de mortalidad) que por emigración.

5. CAMBIOS ECONÓMICOS Y CAMBIOS DEMOGRÁFICOS EN ESPAÑA:

LAS CONSECUENCIAS TERRITORIALES DE UNA ESTRECHA RELACIÓN CAUSAL

Los cambios demográficos analizados desde una perspectiva espacial de la población española se han generado como efecto y consecuencia de los cambios económicos en nuestro país. La estrecha relación de estos dos procesos, causalmente ligados, han traído como consecuencia cambios en la ocupación del territorio, en la estructura demográfica y en la población activa y han dado lugar a un modelo territorial en el que la dualidad rural-urbana debe ser revisada y abordada desde la perspectiva del gradiente rural urbano o desigual grado de urbanización de la población española. Estos cambios y transformaciones serán analizados a continuación.

5.1. Los desequilibrios territoriales: en cuanto a la ocupación humana del territorio

Una de las principales consecuencias de los procesos demográfico-territoriales analizados es la aparición de los fortísimos desequilibrios territoriales, que desde el punto de vista de la población (y también desde el de otros temas que aquí no abordamos, como el económico o el social) presenta España.

La «*densidad de población municipal*» permite medir el grado de ocupación humana en el territorio¹⁷ y constatar los fuertes desequilibrios que España presenta en relación a este indicador (Reques y Rodríguez, 1998). A lo largo de la segunda mitad del siglo xx se constata una tendencia entre los investigadores sociales a explicar los factores que influyen en la distribución de la población en el territorio, utilizando como instrumento de medida la *densidad de población*¹⁸ analizada en este trabajo a escala municipal¹⁹.

17. Junto a este tema deberíamos abordar también el análisis del sistema de asentamientos y del poblamiento, y sus cambios; no lo hacemos en este trabajo pues desbordaría los límites temáticos que en él nos hemos dado.

18. Hoyos Sáinz, en los años cincuenta, diferencia provincias y partidos judiciales sub-poblados, poblados y superpoblados, señalando causas físicas y factores agrícolas para explicar la distribución, partiendo de la comparación de cada espacio con la media española. Por su parte, Perpiñá elaboró una *teoría estructurante* sobre la base de *dasícoras* o áreas de alta densidad y *areócoras*, de baja densidad, a partir de leyes comprobadas en la geografía del momento.

19. A escala provincial se constata que la distribución actual de la densidad en España presenta algunas constantes pero también algunos cambios. La España más densa, en la costa, se opone a la del interior, poco poblada. Incluso desde 1900 ya es evidente la reducida densidad de las provincias del interior, siendo el País Vasco, la Galicia costera, Barcelona, Alicante y Málaga las provincias más densas. El proceso de litoralización de la población española adquiere mayor desarrollo a lo largo del siglo con la ampliación de la España densa a otras provincias cantábricas, levantinas, andaluzas, isleñas y catalanas. Del interior solo Madrid se exceptúa. Aunque sea comprobable el crecimiento a lo largo del siglo de la población de determinadas provincias del interior, su reflejo en el mapa de la densidad no lo es.

La densidad de población a escala municipal en la actualidad permite apreciar algunos de los fenómenos señalados anteriormente (mapa 17). El vacío del interior es el resultado de la existencia de un elevado número de municipios, de tamaño pequeño, que presentan densidades de menos de 23 hab./km², localizados en el espacio de las dos Mesetas, el Sistema Ibérico, Sierra Morena, Prepirineo o la Galicia interior. La atonía económica tradicional de estas áreas interiores propiciada por las limitaciones físicas, junto a la historia demográfica municipal muy afectada por procesos de emigración en los años cincuenta y sesenta del pasado siglo, y de envejecimiento y caída de la natalidad –por este orden– en la actualidad, han llevado a estos complejos territorios a una situación de despoblación creciente y umbrales de densidad críticos.

Estos espacios contrastan con los municipios costeros, o próximos a la costa, con densidades que duplican o incluso triplican la densidad media del país (92 hab. por kilómetro cuadrado).

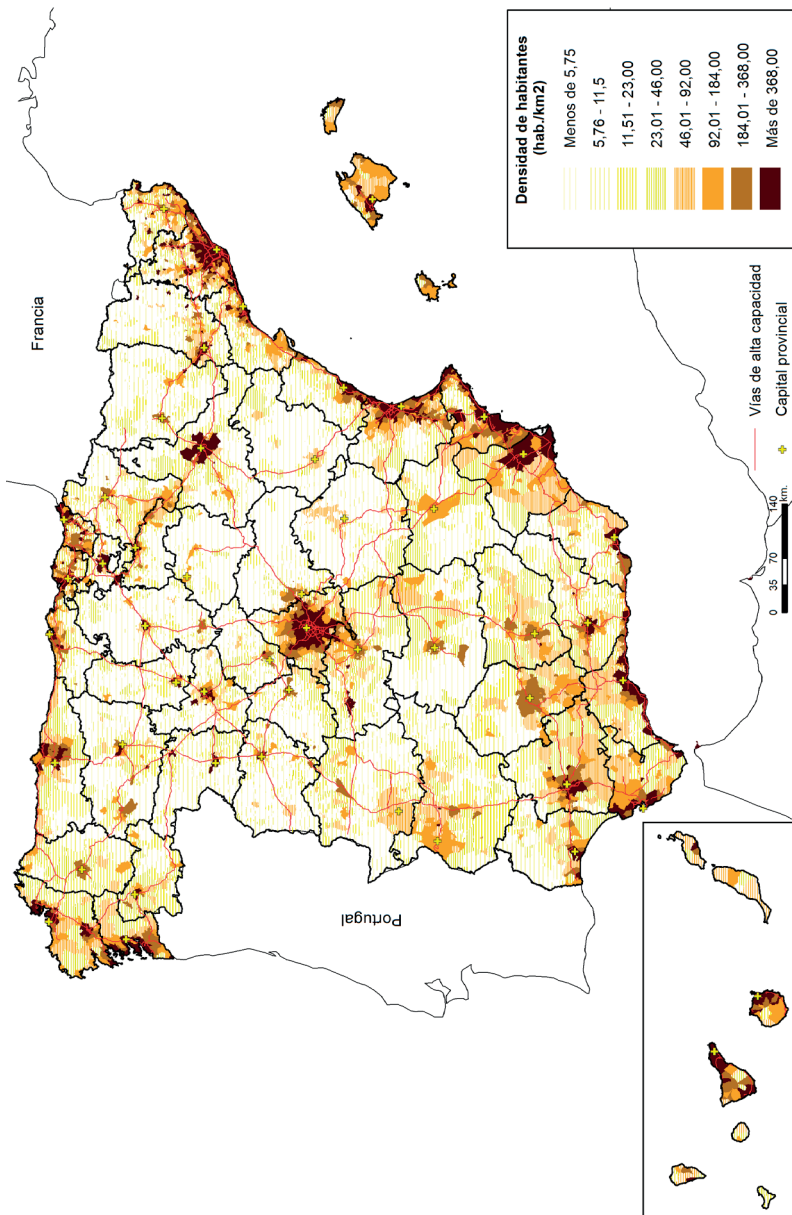
Madrid y su espacio metropolitano funcional (el *Gran Madrid* del que forman parte los municipios próximos y su frontera de las provincias de Toledo, Guadalajara y Segovia) es el ejemplo más destacado que rompe la tónica de baja densidad interior. La expansión en forma tentacular, a partir de los principales ejes de transporte, sobre un ámbito que rebasa sus límites autonómicos es consecuencia del proceso de *periurbanización* de la capital de España, de la ampliación de este área de influencia debido a la mejora de las comunicaciones, del desarrollo de nuevas actividades económicas y de la transformación de la segunda residencia en primera.

Pero también se exceptúan del contexto de baja densidad las capitales de provincia y algunas cabeceras comarcales: estos municipios no forman un continuo espacial, sino una distribución puntual, favorecido también por la transferencia de población desde otras regiones y por el retorno de emigrantes. La población aumenta por la dinámica productiva, ligada a actividades industriales y de servicios de carácter urbano, en municipios que tienden a irradiar su influencia sobre su entorno próximo a modo de pequeñas áreas metropolitanas. Lugo, Orense, Valladolid, Palencia, Burgos, León, Zamora, Salamanca, Pamplona, Huesca, Logroño, Teruel y Zaragoza, en el norte, Badajoz, Ciudad Real, o Albacete, en el Sur, son municipios urbanos que se ven afectados por este proceso.

Otros ejemplos de densidad media y alta los conforman los municipios del centro de la cuenca del Guadalquivir, desde Jaén a Cádiz, de las vegas del Guadiana, de La Mancha de Toledo y Ciudad Real, del valle del Ebro en la Rioja y Navarra o la comarca leridana serían ejemplos destacados de esta tendencia, ligados a la horticultura y a la agricultura de regadío.

La mayor densidad en el área costera, por su parte, suele asociarse a altos niveles de urbanización, de actividad industrial, comercial, de servicios y muy

Mapa 17. La España de las bajas densidades versus la España densa: la densidad de población de los municipios españoles y las contrastadas formas de poblamiento, 2014



La España densa (o de altas densidades) versus la España areócora (o de baja densidades)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes, 2014. Elaboración: P. Reques y M. Marañón

especialmente al desarrollo turístico. La superación de valores superiores a los 300 habitantes por kilómetro cuadrado se produce en amplios conjuntos de municipios de la costa catalana, en especial el Vallés, Barcelonés y Maresme, penetrando hacia las comarcas del interior. Altas densidades de población se constatan, asimismo, en las áreas litorales de Guipúzcoa y Vizcaya, de los municipios costeros de la Cantabria oriental y central, de Asturias y de la franja costera y urbana de Galicia, con especial referencia a las áreas metropolitanas de La Coruña y Vigo.

El desarrollo de actividades turísticas y la expansión urbana explican la densidad en las comarcas costeras de Castellón, Valencia, Alicante y la Huerta de Murcia así como del litoral costero andaluz, en especial la costa de Almería, Costa del Sol y de Cádiz (Fernández, 2009).

Finalmente el desarrollo turístico explica, asimismo, las altas densidades de población que caracterizan a Baleares y Canarias; en ambos archipiélagos se percibe un cierto contraste entre los municipios urbanos o con más desarrollo turístico y los más periféricos más orientados a las actividades primarias.

5.2. Las contrastadas estructuras demográficas: la España joven versus la España envejecida

La segunda consecuencia o segundo efecto de los procesos demográfico-territoriales abordados son los desequilibrios intermunicipales en cuanto a la estructura demográfica. En España la tendencia al envejecimiento se inicia en la década de los setenta, continúa avanzando de forma constante e irreversible hasta la actualidad y se acelera a mediados de los años ochenta y noventa (Gurría, Reques, Rodríguez, 2008)²⁰, desacelerándose en los últimos años como consecuencia del peso de la inmigración extranjera, concentrada en las edades adulto-jóvenes.

Las causas explicativas últimas del envejecimiento en España son el declive de la fecundidad²¹, el descenso de la mortalidad en las edades más avanzadas²², la reducción extrema de la mortalidad infantil y el alargamiento de la esperanza

20. Las bajas tasas de fecundidad han llevado a nuestro país a ocupar actualmente uno de los últimos lugares del mundo en relación al índice sintético de fecundidad o número de hijos por mujer (en 2001 este era de 1,3; en 2008: 1,4 y de 1,33 en 2014) y, por ende, en cuanto a ritmo de envejecimiento por la base de la pirámide.

21. Que no parece ajustarse al calendario de la crisis económica, por más que esta haya sido una interpretación recurrente, ni por supuesto al menor volumen de las cohortes femeninas en edad genésica (15-49 años).

22. Aunque ha aumentado el número de defunciones ha disminuido la tasa de mortalidad produciéndose, consecuentemente, un envejecimiento por la cúspide, al aumentar las probabilidades de supervivencia.

de vida²³. Estos tres hechos explican el intenso, constante y acelerado proceso de envejecimiento en las últimas décadas²⁴.

Sin embargo en España el fenómeno del envejecimiento presenta fuertes contrastes territoriales y unos marcados desequilibrios internos, que son mayores, cuanto mayor es la escala de desagregación (comunidad autónoma, provincia, municipio) a la que se aborda el fenómeno.

A escala municipal (véase mapa 18) se pueden constatar las notables diferencias en cuanto a la estructura por edad y sexo entre unos y otros municipios, siendo este hecho consecuencia de la evolución reciente de los movimientos migratorios internos e internacionales aludidos, así como del diferente comportamiento de su fecundidad y de su desigual grado de modernización demográfica.

Estas diferencias estructurales pueden constatare a partir del análisis del perfil de la pirámide de población de los diferentes municipios. Tomando como referencia el porcentaje de población joven (0-14 años), adulta (15-64 años) y vieja (65 y más años) de la población española, los más de 8.000 municipios pueden agruparse en 2008, último Padrón de Población disponible, en seis tipos de espacios o áreas. Tales son:

- Municipios que exhiben una *estructura demográfica joven*, conformada por los municipios que presentan un porcentaje de jóvenes mayor que el de la media nacional y un porcentaje de viejos y de adultos, menor. La España joven queda limitada al valle del Guadalquivir, al sudeste español (Murcia y sur de Alicante), a las segundas y terceras aureolas metropolitanas de las grandes ciudades: Madrid, Barcelona, Valencia y a los espacios periurbanos de las ciudades medias.
- Municipios que presentan una *estructura demográfica adulto-joven*, conformada por los municipios que presentan un porcentaje de jóvenes y de adultos, mayor que el de la media nacional y un porcentaje de viejos menor. Tal son los ejemplos de la mayor parte de los municipios de Baleares y de Canarias. Los valores de la primera (Baleares) se

23. Entre 1900 y 1960 esta se había duplicado pasando de los 34 años para los varones y de los 36 para las mujeres a los 67 y 72 años en 1960, para alcanzar en 2014 los 80,1 años los varones y los 85,6 las mujeres. La esperanza de vida de las mujeres españolas lleva a nuestro país al segundo lugar en el contexto de los países del mundo, tras Japón; los varones españoles ocupan la sexta posición tras Japón, Australia, Suecia, Italia y Grecia.

24. El envejecimiento de la población española, además de en términos relativos, también debe ser analizado en términos absolutos: así el volumen de personas de 65 a 80 años, que actualmente es de 5.865.000, podría multiplicarse por dos en las próximas cuatro décadas, en tanto que los de 80 y más años (en la actualidad, 2.103.000 personas) podría llegar a hacerlo por tres. España tendría que hacer frente así a un importante problema de sobre-envejecimiento. La *ratio* de personas de 65 y más años respecto a las personas potencialmente activas (20-64 años) pasará del 0,4 actual (esto es, 40 personas de más de 65 años por cada 100 de 20 a 64 años) al 0,7 en 2040 (esto es, 70 personas de más de 65 años por cada 100 de entre 20-64 años).

explican por la importancia reciente de la inmigración; los de la segunda (Canarias), por esta misma razón y por el cambio de régimen demográfico: hace un par de décadas era la región más natalista de España, sin embargo en la actualidad sus tasas convergen progresivamente con las del resto de las regiones, quedando, de la etapa anterior, unas cohortes de adultos jóvenes muy potenciadas.

- Municipios que muestran una *estructura demográfica con predominio relativo de jóvenes y de viejos*: esto es, un porcentaje de adultos menor que el de la media de España y un porcentaje de jóvenes y viejos mayor. La mayor parte de los municipios de Extremadura y de Castilla La Mancha aparecen relacionados con esta tipología. La aparente paradoja de esta tipología se explica por una razón demográfica, cual es la sobre-emigración de población predominantemente adulta en las décadas anteriores y el mantenimiento en su territorio de tasas de fecundidad relativamente altas, al menos en el contexto nacional.
- Municipios cuya *estructura demográfica* cabe calificarse de *predominantemente adulta*: esto es, un porcentaje de adultos mayor que el de España y un porcentaje de jóvenes y viejos menor. La mayor parte de los municipios de las comunidades de Madrid y la Comunidad Valenciana así como del País Vasco y de la provincia de Barcelona corresponde a esta tipología. Se trata de espacios tradicionalmente inmigratorios, favorecidos en la actualidad, en mayor medida que otros, por la aportación demográfica que suponen los importantes flujos de inmigración extranjera, preponderantemente adulto-joven, que soportan en la actualidad.
- Municipios con una *estructura demográfica predominantemente adulto-vieja*: esto es, un porcentaje de adultos y de viejos, mayor que el de la media de España y un porcentaje de jóvenes, menor. Tal son los ejemplos del País Vasco y Cataluña: la importancia histórica de la inmigración interior explican esta estructura.
- Municipios, finalmente, que manifiestan una *estructura demográfica envejecida o muy envejecida*: esto es, un porcentaje de viejos mayor que el de España y un porcentaje de jóvenes y de adultos, menor. Tal son los ejemplos de los municipios de regiones españolas tradicionalmente emigratorias, pues la emigración, la desvitalidad demográfica y la despoblación constituyen las causas explicativas. Ordenadas de mayor a menor grado de envejecimiento: Castilla-León, Aragón, Asturias, Galicia, La Rioja y, con perfiles semejantes al de la población española pero con una mayor caída de la fecundidad y por tanto un envejecimiento por la base, asimismo, mayor: Cantabria y Navarra. De estas regiones tan solo sus espacios urbanos y periurbanos y sus cabeceras

de comarca quedan exceptuados, constituyendo las únicas islas relativamente jóvenes de espacios altamente envejecidos y despoblados.

A escala municipal, pues, la plasmación cartográfica del envejecimiento español evidencia un fortísimo contraste entre los municipios costeros, más urbanizados y diversificados económicamente, que desempeñaron en la etapa desarrollista (1959-1975) el papel de focos de inmigración, y los espacios rurales del interior de la nación, sostenidos sobre un sector primario con importantes –y aún no resueltos– problemas estructurales, unos espacios rurales que durante decenios han constituido una *reserva demográfica* para los espacios urbanos nacionales y europeos (Reques y Rodríguez, 1998).

El segundo contraste se produce entre un norte envejecido, emigratorio y despoblado (excepción hecha de las «islas» urbanas aludidas) y un sur que presenta, a pesar de sus tasas de emigración histórica, un alto potencial demográfico y un marcado rejuvenecimiento a escala nacional, como consecuencia de unas tasas de fecundidad más sostenidas.

El mapa adjunto, realizado a partir de una clasificación establecida a partir de un diagrama ternario, construido a partir de los valores medios de España, permite apreciar los contrastados efectos del envejecimiento en el territorio nacional y las desiguales perspectivas futuras que proyectan unos y otros espacios.

5.3. *Actividad económica y territorio: la España agraria versus la España industrial y terciaria*

El último aspecto a analizar en relación al tema de la transición territorial en España es la distribución de la población activa por sectores económicos, tomando al municipio como unidad de análisis y los valores medios de España como referencia. El objetivo es poder cartografiar el o los sectores económicos dominantes en cada municipio español haciendo omisión del volumen absoluto. Al tratarse de una cartografía de síntesis (mapa 19) se ha reducido la información disponible a los tres sectores principales, agricultura, industria y servicios, y a sus posibles combinaciones, para conseguir un número discreto de clases que sean fáciles de interpretar en su sentido geográfico.

Para la clasificación de sectores de actividad en los que trabaja la población residente en el municipio, se ha utilizado, al igual que se hizo en el anterior mapa 18, el diagrama ternario como método para definir los umbrales de las clases y se han utilizado los valores medios españoles para determinar los grupos de municipios, y así se han definido seis categorías o tipos de espacios económicamente homogéneos (mapa 19):

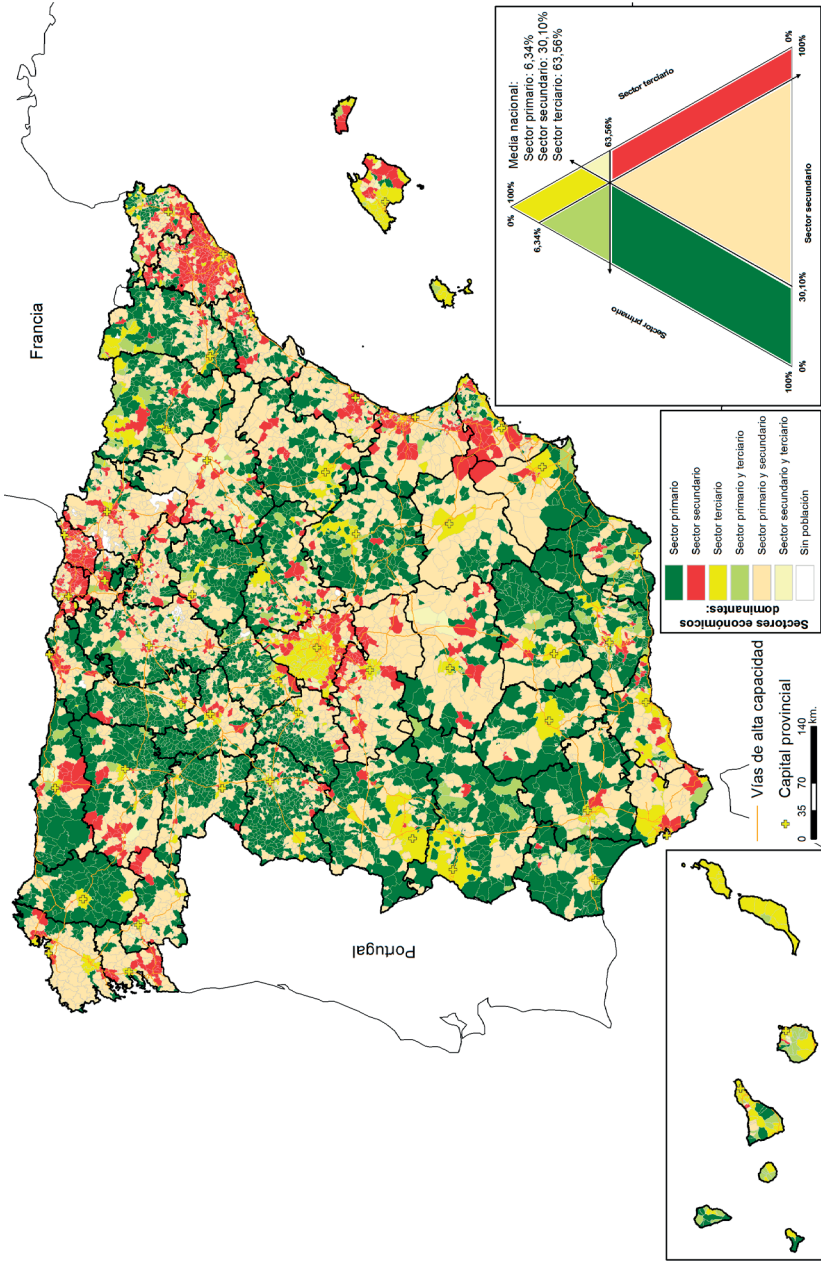
- Municipios *predominantemente ligados al sector primario*, constituidos por los municipios que presentan porcentajes de población activa en el sector primario mayores que el de la media nacional y porcentajes de población activa secundaria y terciaria inferiores a los de España.
- Municipios *predominantemente ligados al sector primario y secundario* (incluye la construcción), conformados por los municipios que presentan porcentajes de población activa en el sector primario y secundario, mayores que los de la media nacional y sus porcentajes de población activa en el sector servicios inferiores.
- Municipios *predominantemente ligados al sector secundario*, definidos por los municipios que presentan porcentajes de población activa en el secundario (incluida la construcción) mayores que los de la media nacional y sus porcentajes de población activa primaria y terciaria inferiores.
- Municipios *predominantemente secundario-terciarios* conformados por los municipios que presentan porcentajes de población activa en el sector primario menores que el de la media nacional y sus porcentajes de población activa secundaria y terciaria superiores.
- Municipios *predominantemente ligados al sector terciario*, que han sido determinados a partir de la agregación de municipios que presentan porcentajes de población activa en el sector terciario mayores que el de la media nacional y porcentajes de población activa primaria y secundaria menores.

El análisis cartográfico de este importante indicador permite constatar la presencia destacada de municipios en los que el *sector primario*, o es dominante o se combina con el secundario o terciario. Todavía, la agricultura es la actividad económica principal en muchos municipios del interior de Galicia, Asturias –en menor medida en Cantabria– así como en la Cuenca del Duero, Sistema Ibérico así como en la Extremadura y Andalucía rurales.

La superposición de las actividades no agrarias (tonos verdes claros) es evidente en muchos municipios de las zonas anteriormente mencionadas, que ocupan manchas intersticiales entre los municipios propiamente agrarios. La causa de este hecho no es sino el trasvase de población agraria a los otros sectores, como dinámica evolutiva más común.

El *sector secundario* es espacialmente dominante en las tradicionales zonas industriales. Notablemente es destacada la presencia de municipios industriales en Barcelona y su área de influencia, mucho más amplia que su propia provincia: se extiende a una buena parte de las comarcas gerundenses meridionales, con la excepción de l'Empordá, y hacia Tarragona. El País Vasco es otra zona de fuerte implantación industrial, sobre todo el espacio central, que también enlaza con los espacios bien comunicados del Valle del Ebro (Rioja y todo el corredor del

Mapa 19. Actividad económica y territorio: la España agraria versus la España industrial y terciaria, 2001



Actividad económica y territorio: la España agraria versus la España industrial y terciaria

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población, 2001. Elaboración: P. Reques y M. Marañón

valle) y Navarra, que, aunque no formen una mancha continua, parecen verse favorecidos por el flujo económico derivado del País Vasco.

El tercer espacio industrial lo conforman los municipios del sur y este del área metropolitana de Madrid. Los municipios del oeste y norte del área metropolitana no presentan entidad industrial a partir del criterio de la media nacional utilizado. Su expansión hacia Toledo y Guadalajara es apoyado en el sistema de comunicaciones. De nuevo las vías de comunicación intervienen decisivamente en el diseño de este modelo de articulación territorial con base industrial.

La última gran zona industrial es la valenciana, entendiendo por tal la dualidad de los establecimientos industriales y la industria difusa y diversificada, más propia de los municipios del sur de Castellón, norte de Valencia y comarcas interiores de Alicante. La lambda invertida de la implantación industrial española, conformada por el País Vasco, Navarra, Valle del Ebro y la costa catalano-levantina, queda en 2001 más diluida de lo que estaba una década atrás (Reques y Rodríguez, 1998).

El resto de los municipios industriales se encuentran dispersos por diversas regiones, algunos de ellos con tradición industrial, como los del valle del Besaya, en Cantabria (Torrelavega-Los Corrales-Reinosa), cuenca minera asturiana, o algunos municipios bercianos y del suroeste de Mallorca.

Los municipios con un *sector terciario* dominante presentan un modelo de distribución notablemente discontinua en el sentido geográfico. Se limita a las grandes ciudades y algunos grandes municipios de su entorno, las capitales de provincia u otras cabeceras comarcales y núcleos con una cierta función urbana en la zona en la que se asientan. También pertenecen a este grupo los municipios de tipo turístico, como los de ambos archipiélagos y los que forman la línea de costa en el Mediterráneo, desde la Costa Brava en el norte, en Valencia y Murcia y en la Costa del Sol andaluza o los municipios pirenaicos ligados a las actividades del turismo de montaña.

En definitiva, como consecuencia del modo de representación, se puede afirmar que todavía en un porcentaje alto de municipios la población activa agraria es, en términos relativos, muy importante, en tanto que los municipios industriales o de servicios tienden a situarse entre los anteriores, próximos a áreas industriales consolidadas, o a los municipios urbanos y turísticos.

En la tabla adjunta se ofrecen datos para valorar en términos territoriales y de efectivos poblacionales el peso de cada uno de estos espacios.

Tabla 2. *Sectores económicos (valores absolutos y valores relativos), 2001*

Espacios predominantemente ligadas a los sectores:	Valores absolutos			Valores relativos		
	N.º de municipios	Población ocupada que agrupan	Superficie	N.º de municipios	Población ocupada que agrupan	Superficie
Primario	3.223	448.766	200.399,96	39,74	4,26	39,49
Secundario	991	1.550.742	44.178,95	12,22	14,71	8,71
Terciario	433	5.519.193	39.287,90	5,34	52,34	7,74
Primario y secundario	3.066	1.188.168	201.402,35	37,81	11,27	39,69
Primario y terciario	280	307.786	15.749,43	3,45	2,92	3,10
Secundario y terciario	117	1.530.231	6.428,42	1,44	14,51	1,27
Total	8.110	10.544.886	507.447,01	100,00	100,00	100,00

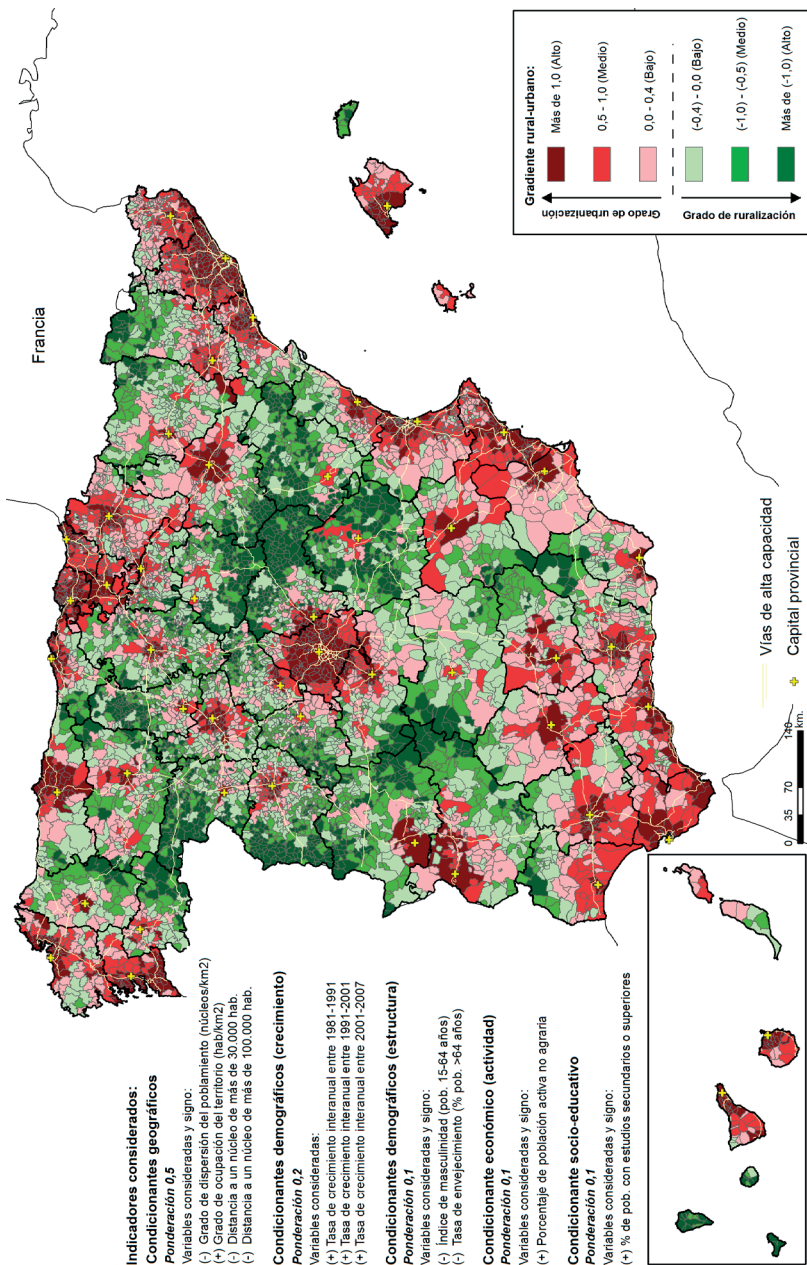
Fuente: Elaboración propia a partir del *Censo de Población y Viviendas, 2001*. Instituto Nacional de Estadística.

Las actividades ligadas al sector primario (agricultura, ganadería, minería) siguen dando sentido a nuestro país en términos territoriales, más que de renta o de población ocupada, por más que se encuentren sumidos en un vertiginoso proceso de transformación de su base económica. El mapa 19 adjunto es bien representativo de este proceso y de estos cambios, pero poco tendría en común con el que hipotéticamente pudiéramos trazar para él treinta años atrás, que parecería nítidamente definido y fuertemente jerarquizado.

5.4. *El gradiente rural urbano*

El cuarto y último aspecto a analizar es el del *continuum* rural-urbano en nuestro país. La representación cartográfica del índice sintético final (mapa 20) pone de manifiesto una existencia de gradiente rural-urbano que va desde los principales sistemas urbanos y metropolitanos (gama cromática de rojos, desde el más intenso, con valores positivos que van de 0 a 1) hasta las zonas con rasgos de ruralidad más marcados en el extremo opuesto (representados en gama cromática de verdes, desde el más intenso, que representa los valores más negativos, hasta el más suave, que representa valores próximos a cero). En estos patrones espaciales el factor de accesibilidad y de oportunidad de desplazamiento ha desempeñado un papel fundamental. Así, la configuración de dinámicas áreas de expansión residencial sobre municipios anteriormente de carácter rural va generando una serie de niveles intermedios que encajan con los principios de la *lógica difusa*.

Mapa 20. El gradiente rural-urbano en España



El gradiente rural-urbano en España: un análisis de base municipal

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Viviendas 1981, 1991 y 2001. Padrón Municipal de Habitantes 2007. Nomenclador de las poblaciones españolas 2007. Instituto Geográfico Nacional: núcleos de población. Elaboración: P. Requés y M. Ibarra

El modelo presentado nos demuestra empíricamente tres hechos:

- a) La dificultad de distinguir lo urbano de lo rural,
- b) La continuidad rural-urbana, apoyada en las comunicaciones (todas) y,
- c) La necesidad de considerar un sistema territorial único²⁵

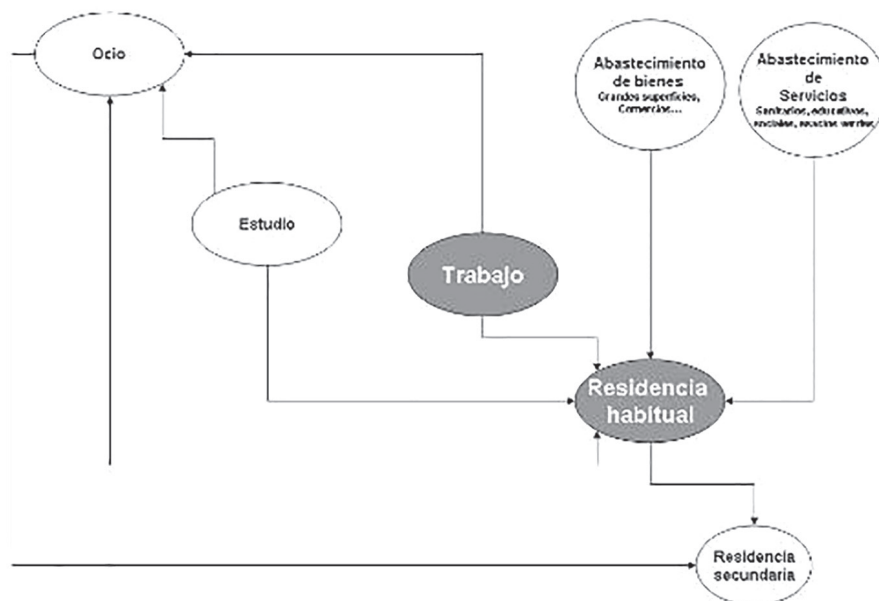
6. A MODO DE CONCLUSIÓN: LOS RETOS DE LA POST-TRANSICIÓN TERRITORIAL EN ESPAÑA

El análisis de los cambios de la población en el espacio geográfico y la culminación de la transición territorial en España, llevan a plantear nuevos retos para la investigación geodemográfica y en geografía social para las próximas décadas, tales son:

- a) Incorporar la *dimensión espacio-tiempo* en los estudios de población (Módenes, 2007; 2008; Muñoz 2006) para su aplicación en los estudios de planificación urbana y ordenación del territorio a partir de los presupuestos de la Crono-geografía. Hay tantos «territorios urbano-metropolitanos» como tiempos.
- b) Estudiar los territorios como *espacios de vida* (Christofolli, 2015), lo que desborda territorialmente los límites político-administrativos y funcionales habituales (áreas metropolitanas...) y analizar estos *espacios de vida* (fig. 12) en clave social y generacional. Se hace necesario, en este sentido, analizar las implicaciones espaciales, en relación al transporte, del concepto de «*territorialidades múltiples*». Necesitamos para el desarrollo de nuestro *espacio de vida*, no un solo ámbito de escala local, como una generación atrás, sino diversos ámbitos a múltiples escalas que van de lo local a lo global.

25. Como se concluye en el *Estudio diagnóstico preliminar sobre la situación y tendencia de las relaciones entre espacios rurales y urbanos y la cohesión territorial en el Estado español*, pág. 18 «Hoy en día, la práctica de distinguir lo urbano de los entornos rurales se ha vuelto cada vez más difícil, pudiéndose hablar de lo que en el contexto europeo se conoce como el fenómeno de la *nueva ruralidad o revalorización del campo*, vinculada a los nuevos cambios económicos, sociales, institucionales y culturales que está experimentando un medio rural que adquiere nuevas funcionalidades más allá del marco agrícola. En un contexto en el que la revolución de las comunicaciones y los transportes está originando una nueva concepción del espacio, resulta evidente la necesidad de superar la dicotomía «rural-urbano» ya que la realidad pone de manifiesto que, siendo dos ámbitos diferentes con características propias, están íntimamente interrelacionados, existiendo una continuidad de lo urbano y lo rural, así como zonas difusas o intermedias, siendo posible establecer gradaciones que irían desde lo más rural (o menos urbanizado) a lo más urbano (o menos rural). Esta situación conduce a que habría que hablar de un sistema territorial único integrado por dos subsistemas relacionados: el urbano y el rural».

Fig. 12. Espacios de vida



Fuente: Elaboración propia.

Los espacios rurales, por su parte, aparecen cada vez menos ligados económicamente al sector primario y más vinculados funcionalmente a los urbanos-metropolitanos y más integrados en el conjunto del sistema territorial, y este hecho da lugar a una mayor movilidad (de Cos, de Meer y Reques, 2011) y a vectores cada vez más complejos y entrelazados.

- c) Abordar el tema de la *descentralización urbana* (Hall, 1983) tanto en las grandes ciudades como en las medianas (Mallarach y Vilagrasa, 2002), definase esta como *dispersión y fragmentación de los espacios urbanos* (López Lucio, 1995), *contra-urbanización* (Berry, 1976; Loke, 1985; Monclús, 1998; Nel.lo 1998; Ferrás, 1998; Mascarilla, 2001; Precedo, 2002; Arroyo, 2001); *urbanización difusa* (Azcárate *et al.*, 2014), *rur-urbanización* (Bauer, 1976), *periurbanización* (Entrena, 2005), *desconcentración* (Durá, 1998; Champion, 2001), considerando siempre el marcado carácter selectivo que presenta, tanto desde la perspectiva territorial (áreas más accesibles y con más atractivo ambiental) como socio-demográfica (matrimonios jóvenes de clases media) y de las consecuencias ambientales, paisajísticas, urbanísticas, económicas y sociales que genera.

- d) Medir a través de *indicadores* tanto *ambientales* como *socio-demográficos* y *económicos* el grado de cohesión territorial del país y sus regiones, y dar respuesta a los problemas y disfunciones que de estos tres planos señalados de ella se derivan.
- e) Analizar en profundidad las causas económicas y las consecuencias socio-territoriales del *desajuste* entre dinámica de la población, dinámica de los hogares, dinámica de la vivienda y dinámica del empleo, y dar respuesta a los *desequilibrios territoriales* (Ayuda *et al.*, 2010) que siguen dándose en todas las escalas, desde la intra-urbana hasta la regional, ya que estos desequilibrios pueden convertirse en uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico y la cohesión social en nuestro país.
- f) Constatar empíricamente las *hipótesis post-metropolitanas* (Soja, 2009) que desarrollan la idea del final de la separación entre el mundo rural y el mundo urbano y profundizar en la teoría de la transición territorial para explicar, y no solo describir, los cambios de la población en el territorio.

La respuesta a los retos enunciados es importante: cualquier política de planificación territorial o sectorial (económica, de equipamientos, de infraestructuras, de transporte) que se plantee en España debe considerar el factor demográfico-territorial y los condicionantes por él inducidos. Sin duda los transportes –y singularmente la Alta velocidad ferroviaria– cohesionan los territorios, pero estos territorios, como se ha demostrado a lo largo de este trabajo, no son homogéneos sino que exhiben fuertes desequilibrios y marcadas desigualdades, que desde la escala intraurbana hasta la interregional, pasando por la municipal, como en este trabajo, se manifiestan cual cruel fractal.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

- Instituto Geográfico Nacional (IGN): *Base de núcleos de población de España*.
 Instituto Nacional de Estadística (INE): *Censo de Población de 1900*.
 Instituto Nacional de Estadística (INE): *Censo de Población de 1930*.
 Instituto Nacional de Estadística (INE): *Censo de Población y Viviendas de 1960*.
 Instituto Nacional de Estadística (INE): *Censo de Población y Viviendas de 1981*.
 Instituto Nacional de Estadística (INE): *Censo de Población y Viviendas de 2001*.
 Instituto Nacional de Estadística (INE): *Censo de Población y Viviendas de 2011*.
 Instituto Nacional de Estadística (INE): *Nomenclátor*.
 Instituto Nacional de Estadística (INE): *Padrón de Habitantes 2007, 2008 y 2014*.
 Ministerio de Fomento: *Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT)*.
 Instituto Geográfico Nacional: *Modelo Digital del Terreno*.

Bibliografía

- AGENCIA EUROPEA DEL MEDIO AMBIENTE. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2006): *Corine Land Cover*, 1.100.000.
- ARKLETOM RESEARCH (1991): *Cambio rural en Europa*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- ARROYO, M. (2001): «La contraurbanización: un debate metodológico y conceptual sobre la dinámica de las áreas metropolitanas», *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, [en línea], n.º 97, <<http://www.ub.es/geocrit/sn-97.htm>>
- AYUDA, M. I.; COLLANTES, F. and PINILLA, V. (2010): «Long-run regional population disparities in Europe during modern economic growth: a case study of Spain», *The Annals of Regional Science*, 44 (2), pp. 273-295.
- AZCÁRATE, M. V.; COCERO, D.; GARCÍA-LÁZARO, F. J.; MUGURUZA, C. y SANTOS, J. M. (2014): *Pautas del modelo de crecimiento urbano actual en el marco de la ciudad difusa: rasgos básicos en las principales aglomeraciones urbanas españolas*, [en línea], Universidad Nacional a Distancia, <http://www.geogra.uah.es/simurban1/PDF/pdf_2012/primer_capitulo.pdf>
- BAIGORRI, A. (1983): «La urbanización del mundo campesino», *Documentación Social*, n.º 51, pp. 143-148.
- BLANC, M. (1997): «La ruralité: diversité des approches», *Economie Rurale*, n.º 242, pp. 5-12.
- BASSOLS, M. y HIERNAUX, D. (1994): *Campo y ciudad en una era de transición: problemas, tendencias y desafíos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- BAUER, G. et ROUX, J. M. (1976): *La rurbanisation ou la ville éparpillée*, Paris, Éditions du Seuil.
- BERTAUD, A. (2003): *Order without Design*, World Bank, Washington DC, Processed.
- BERRY, B. J. L. (1976): *Urbanization and Counterurbanization*, New York, Arnold.
- CAMARERO, L. A. (1991): «Tendencias recientes y evolución de la población rural española», *Política y Sociedad*, n.º 8, pp. 13-24.
- CAMARERO, L. A. (1993): *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- CLOKE, P. (1985): «Counterurbanisation: a rural perspective», *Geography*, n.º 70, pp. 13-23.
- CLOKE, P. and EDWARDS, G. (1986): «Rurality in England and Wales 1981: a replication of the 1971 index», *Regional Studies*, n.º 20, pp. 289-306.
- CLOKE, P. and LITTLE, J. (1990): *The rural state? Limits to planning in rural society*, Oxford, Clarendon Press.
- CLOUT, H. (1993): «What is the rural?», in CLOUT, H.: *European experience of rural development*, London, The Rural Development Commission, Mimeo.
- COMISIÓN EUROPEA (2008): *Libro Verde de La cohesión territorial SEC 2008-2050*.
- COS, O. DE y REQUES, P. (2005): «Los cambios en los patrones territoriales de la población española», *Papeles de Economía Española*, n.º 104, pp. 167-192.

- COS, O. DE y REQUES, P. (2006): «Modernización económica y cambios demográfico-territoriales en España (periodo 1900-2001)», *Revista de Demografía Histórica*, Vol. 24, n.º 1, pp. 25-56.
- COS, O. DE (2004): «Valoración del método de densidades focales (Kernel) para la identificación de los patrones espaciales de crecimiento de la población en España», *Geofocus: Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*, n.º 4, pp. 136-165.
- COS, O. DE; MEER, A. DE y REQUES, P. (2011): «Movilidad obligada de la población ocupada en España: la configuración de espacios de vida», en VVAA: *Población y espacios urbanos*, [en línea], Barcelona, Departament de Geografia Humana de la Universitat de Barcelona y Grupo de Población de la AGE, pp. 95-108. <http://www.ub.edu/congreso_poblacion/docs/actas.pdf>
- COS GUERRA, O. DE (2007): «SIG y evaluación multicriterio: propuesta metodológica para cuantificar el grado de metropolización en el territorio», *Mapping*, n.º 116, pp. 6-12.
- CRISTOFOLLI, P. et GUÉRIN-PACE, F. (2015): «L'espace d'une vie: une cartographie des trajectoires individuelles à l'aide des méthodes d'analyse des réseaux sociaux», *2e colloque international du CIST. Fronts et frontières des sciences du territoire (27-28 mars 2014)*, [en línea], <<http://cist2014.sciencesconf.org/26235/document>>
- CHESIRE, P. C. y HAY, D. G. (1985): «Problemas de declive y crecimiento en las ciudades de Europa», *Estudios Territoriales*, n.º 19, pp. 31-56.
- CHAMPION, T. (2001): «Urbanization, suburbanization, counterurbanization and reurbanization», in PADISON, R. (ed.): *Handbook of urban studies*, York, York Publishing Services.
- DAVIS, K. (1963): «The theory of change and response in modern demographic history», *Population Index*, n.º 29, pp. 345-366.
- DURÀ, A. (1998-1999): «Desconcentración urbana, contraurbanización, movilidad residencial: algunas reflexiones para el debate privado», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Tomo CXXXIV-CXXXV, pp. 25-52.
- ENTRENA DURÁN, F. (2005): «Procesos de periurbanización y cambios en los modelos de ciudad. Un estudio europeo de casos sobre sus causas y consecuencias», *Papers*, n.º 78, pp. 59-88.
- ESTÉBANEZ, J. y BRADSHAW, R. (1979): *Técnicas de cuantificación en Geografía*, Madrid, Tebar Flores.
- EUROSTAT (2012): «Revised urban rural typology», *Eurostat Regional Yearbook*, cap. 15.
- FARKAS, Z. A. (1992): «Reverse commuting: prospects for job accessibility and energy conservation», in *Public transit: management, operations, and planning and development*, pp. 85-92.
- FERNÁNDEZ, R. (2009): «El tsunami urbanizador español y mundial. Causas, impactos globales y repercusión devastadora sobre la piel de toro y sus archipiélagos. La necesidad de prepararse para el previsible estallido de la burbuja inmobiliaria», en SÁNCHEZ, L. y TROITIÑO M. A. (coords.): *Agua, territorio y paisaje: de los instrumentos programados a la planificación aplicada. V Congreso Internacional de Ordenación del Territorio*, Madrid, Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio (FUNDICOT).

- FERRÁS, C. (1998): «El fenómeno de la contraurbanización en la literatura científica mundial», *Ciudad y Territorio. Estudios territoriales*, n.º 117-118, pp. 607-627.
- FOURASTIÉ, J. (1961): *La grande métamorphose du XXe siècle*, Paris, PUF.
- GARCÍA DOCAMPO, M. y OTERO ENRÍQUEZ, R. (2012): «Transición territorial: modelo teórico y contraste con el caso español», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 139, pp. 133-162.
- GARCÍA COLL, A. y SÁNCHEZ AGUILERA, M. D. (1997): «Población y tamaño municipal. Reflexiones a partir del censo de 1991», *Estudios Geográficos*, LVIII, 229, pp. 593-623.
- GARCÍA COLL, A. (2005): «Migraciones interiores y transformaciones territoriales», *Papeles de Economía Española*, n.º 104, pp. 76-91.
- GAVIRIA, M. (1973): «El desarrollo regional contra la sociedad rural. El neorruralismo como modo de vida», *Revista Española de Estudios Agrosociales*, n.º 84, pp. 49-67.
- GOERLICH GISBERT, F. J.; RUÍZ GONZÁLEZ, F.; CHORÉN RODRÍGUEZ, P. y ALBERT PÉREZ, C. (2016): *Cambios en la estructura y localización de la población. Una visión de largo plazo (1842-2011)*, Bilbao, Fundación BBVA.
- GOERLICH, F. J.; MAS, M. (dirs.); AZAGRA, J. y CHORÉN, P. (2007): *Actividad y territorio. Un siglo de cambios*, Bilbao, Fundación BBVA.
- GURRÍA, J. L.; REQUES, P. et RODRÍGUEZ, V. (2008): «Le vieillissement de la population espagnole et les défis sociaux futurs», *Sud-ouest Européen. Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, n.º 26, pp. 57-70.
- HALL, P. (1983): «Decentralization without end? A re-evaluation», in PATTEN, J. (ed.): *The Expanding City*, London, Academic Press.
- HARRINGTON, V. and O'DONOGHUE, D. (1998): «Rurality in England and Wales 1991: a replication and extension of the 1981 rurality index», *Sociologia Ruralis*, Vol. 38, n.º 2, pp. 178-203.
- HIERNAUX, N. (1998): «Reestructuración económica y cambios territoriales en México. Un balance 1982-1995», en HIERNAUX, DE M. y RESTREPO, D. (comp.): *Globalización y territorio. Impactos y perspectivas*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Estudios.
- HERVIEU, B. (1996): *Los campos del futuro*, Madrid, Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
- HOGGART, K. (1988): «Not a definition of rural», *Area*, Vol. 20 n.º1, pp. 35-40.
- HOGGART, K. (1990): «Let's do away with rural», *Journal of Rural Studies*, Vol. 6, pp. 245-257.
- HOGGART, K. and BULLER, H. (1987): *Rural Development. A Geographical Perspective*, London, Croom Helm.
- HOGGART, K. and PANIAGUA, A. (2001): «Rural restructuring in Spain?», *Journal of Rural Studies*, Vol. 17, pp. 63-80.
- HOGGART, K.; BULLER, H. and BLACK, R. (1995): *Rural Europe. Identity and change*, London, Arnold.
- KELLEY, A. C. and WILLIAMSON, J. G. (1984): «Population growth, industrial revolutions, and the urban transition», *Population and Development Review*, 10, n.º 3.
- KAYSER, B. (1990): *La renaissance rurale*, Paris, Armand Colin.
- KAYSER, B. (1994): *Subir ou choisir la ruralité*, La Tour d'Aigües, DATAR – L'Aube.

- LEFEBVRE, H. (1975): *De lo rural a lo urbano*, Barcelona, Península.
- Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, *Boletín Oficial del Estado* (España), Madrid, 14 de diciembre de 2007.
- LOKE, P. J. (1985): «Counterurbanisation: a rural perspective», *Geography*, Vol. 70, n.º 1, pp. 13-25.
- LÓPEZ COLÁS, J. y MÓDENES CABRERIZO, J. A. (2004): «Vivienda secundaria y residencia múltiple en España. Estudio territorial de su uso y tenencia», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. VIII, n.º 178, pp. 307-325.
- LÓPEZ LUCIO, R. (1995): «Dispersión / fragmentación de los territorios urbanos», *Economía y Sociedad*, n.º 12, pp. 45-58.
- MAROIS, C. (1996): «Le couple ville-campagne: une cohabitation changeante», *L'action nationale*, 2, pp. 201-207.
- MARSDEN, T. (1998): «New rural territories: regulating the differentiated rural spaces», *Journal of Rural Studies*, 14, pp. 107-117.
- MALUQUER DE MOTES, J. (2008): «El crecimiento moderno de la población en España de 1850 a 2001: una serie homogénea anual», *Investigaciones de historia económica: revista de la Asociación Española de Historia Económica*, n.º 10, pp.129-164.
- MALLARACH, J. y VILAGRASA, J. (2002): «Los procesos de desconcentración urbana en las ciudades medias españolas», *Ería*, n.º 57, pp. 57-70.
- MASCARILLA, O. (2001): *Habitatge, localització residencial i contraurbanització: una anàlisi desde la teoria econòmica*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- MCGOVERN, P. S. (1994): *Planning the unsustainable metropolis*, [en línea], < <http://www.ssc.msu.edu/~patmcgov/jper.htm> >
- MIESZKOWSKI, P. and MILLS, E. S. (1993): «The causes of metropolitan suburbanization», *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 7, n.º 3, pp. 135-147.
- MINISTERIO DE MEDIOAMBIENTE Y BIOCLOGÍA (2007): *Libro verde de medio ambiente urbano*, 2 tomos.
- MONCLÚS, F. J. (1998): «Suburbanización y nuevas periferias. Perspectivas geográfico-urbanísticas», en MONCLÚS, F. J. (ed.): *La ciudad dispersa*, Barcelona, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- MORENO, A. (1987): «Concentración de la población y jerarquía de asentamientos en España. Evolución y alternativas», *Estudios Territoriales*, n.º 24, pp. 77-108.
- NEL-LO, O. (1998): «Los confines de la ciudad sin confines. Estructura urbana y límites administrativos en la ciudad difusa», en MONCLÚS, F. J. (ed.): *La ciudad dispersa*, Barcelona, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- MÉNDEZ, R.; ABAD, L. y ECHAVES, C. (2015): *Atlas de la crisis. Impactos socioeconómicos y territorios vulnerables en España*, Valencia, Tirant Humanidades.
- MÓDENES, J. A. (2007): «Movilidad espacial: uso temporal del territorio y poblaciones vinculadas», *Papers de demografia*, n.º 311, 34 pp.
- MÓDENES, J. A. (2008): «Movilidad espacial, habitantes y lugares: retos conceptuales y metodológicos para la Geodemografía», *Estudios geográficos*, Vol. 69, n.º 264, pp. 157-178.
- MUÑOZ, F. (2006): «El tiempo del territorio, los territorios del tiempo», en NOGUÉ, J. y ROMERO, J. (eds.): *Las otras geografías*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 235-254.

- NEWBY, H. (1986): «Locality and rurality: the restructuring of rural social relations», *Regional Studies*, Vol. 20-3, pp. 209-215.
- NOTENSTEIN, F. W. (1945): «Population: the long view», in SCHULTZ, T. W. (ed.): *Food for the World*, Chicago, University of Chicago Press.
- OLIVA, J. (2010): «Rural melting-pots, mobilities and fragilities: a reflections on the Spanish case», *Sociologia Ruralis*, Vol. 50, n.º3, pp. 277-295.
- PANIAGUA, A. (2001): «Agri-environmental Policy in Spain. The agenda of socio-political developments at the national, regional and local levels», *Journal of Rural Studies*, vol. 17-1, pp. 81-98.
- PERPIÑÁ, R. (1954): *Teoría estructural y estructurante de la población española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- PINO ARTACHO, J. A. DEL (2015): *Estructuras residenciales y movilidad. Más allá de la segunda residencia*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- PLAZA, J. I. (2000): «Ejes de crecimiento espacial y nuevos territorios de desarrollo en España: algunas reflexiones», *Eria*, n.º 52, pp. 113-130.
- PRECEDO, A. (2002): «Da rede urbana á cidade difusa», *Encrucillada*, 155, pp. 475-493.
- PRECEDO, A. et al. (1989): «La transición urbana en España», en GRUPO DE POBLACIÓN DE LA AGE: *Análisis del desarrollo de la población española en el período 1970-86*, Madrid, Síntesis.
- PÉREZ ESPARCIA, J. (1988): «Infraestructuras de transporte y su relación con los cambios demográficos y el desarrollo económico en España (1960-1985)», *Estudios geográficos*, Vol. 49, n.º 192, pp. 381-398.
- PUEYO, A.; CALVO, L. L.; JOVER, J. M. et ZUÑIGA, M. (2009): «Les nouveaux bassins de vie de la société espagnole à l'aube du XXIe siècle», *Sud-ouest européen: revue géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, n.º 26, pp. 89-110.
- RAMOS, E. y ROMERO, J. (1996): «Aportaciones al nuevo debate sobre la ruralidad», en HERVIEU, B.: *Los campos del futuro*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 7-23.
- REQUES VELASCO, P. y RODRÍGUEZ, V. (1998): *Atlas de la población española*, Santander, Universidad de Cantabria, Banco Santander, CSIC, ESRI.
- REQUES VELASCO, P. (2001): «De las cifras a los mapas: el tratamiento cartográfico de la información estadística», *El campo de las ciencias y de las artes*, n.º 138, pp. 175-207.
- REQUES VELASCO, P. y RODRÍGUEZ, V. (2000): «La (re)distribución espacial de la población. Los cambios a lo largo del presente siglo», *A Distancia*, n.º 1, pp. 155-161.
- REQUES VELASCO, P. (2001): «Geoscopia de la población española: análisis a escala municipal, de los actuales desequilibrios territoriales», en VVAA: *Las claves demográficas del futuro de España*, Madrid, Veintiuno.
- REQUES VELASCO, P. y COS, O. DE (2004): «De lo global a lo local: repercusiones geodemográficas de la inmigración en España», *Economistas*, n.º 99, pp. 48-61.
- REQUES VELASCO, P. y COS, O. DE (2005): «Los cambios en los patrones territoriales de la población española (1900-2001)», *Papeles de economía española*, n.º 104, pp. 167-193.
- REQUES VELASCO, P. (2006): «La población de las comunidades autónomas españolas: transición demográfica, estructura actual y retos futuros», en VVAA: *Análisis*

- territorial de la demografía española*, Madrid, Fundación Abril Martorell, pp. 85-114.
- REQUES, P. (2011): «Transformaciones espaciales y procesos socio-demográficos en la ciudad», en VVAA: *Población y espacios urbanos*, [en línea], Barcelona, Departament de Geografia Humana de la Universitat de Barcelona y Grupo de Población de la AGE, pp. 235-284, <http://www.ub.edu/congreso_poblacion/docs/actas.pdf>
- REQUES, P.; COS, O. DE and MARAÑÓN, M. (2012): «Demographic and socioeconomic context of spatial Development in Spain», in UREÑA, J. M. (ed.): *Territorial implications of high speed rail: a Spanish perspective*, London, Ashgate, pp. 55-81.
- REQUES VELASCO, P. y COS, O. DE (2013): «Los difusos límites del espacio urbano-metropolitano en España», *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, n.º 176, pp. 267-280.
- RODRÍGUEZ OSUNA, J. (1983): «Proceso de urbanización y desarrollo económico en España», *Ciudad y Territorio. Estudios territoriales*, n.º 55, pp. 26-42.
- RODRÍGUEZ OSUNA, J. (1985): *Población y territorio en España. Siglos XIX y XX*, Madrid, Espasa Calpe, 219 pp.
- SANCHO HAZAK, R. (1997): «Estructura demográfica y tipificación de los asentamientos y áreas rurales españolas», en GÓMEZ, C. y GONZÁLEZ, J. J.: *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid, CIS-MAPA, pp. 173-224.
- SCHMITT, B. et GOFFETTE-NAGOT, F. (2000): «Définir l'espace rural? De la difficulté d'une définition conceptuelle à la nécessité d'une délimitation statistique», *Economie Rurale*, n.º 257, pp. 42-55.
- SOJA, E. W. (2009): *Postmetrópolis: estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, Barcelona, Proyecto Editorial Traficantes de Sueños.
- SOVJIAH S. A. et TOUTAIN S. (2005): *L'analyse démographique et spatiale*, Nantes, Editions du Temps, Coll. Outils et méthodes en géographie, 286 pp.
- STOLNITZ, G. J. (1955): «A century of mortality trends: I», *Population Studies*, Vol. 9, n.º 1, pp. 24-55.
- VIDAL, T. (1983): «¿Geografía de la Población, caos metodológico?», *Lurralde: investigación y espacio*, n.º 6, pp. 271-284.
- VVAA (2011): *Estudio diagnóstico preliminar sobre la situación y tendencias de las relaciones urbano-rurales de cohesión territorial en el Estado Español*, Unión Europea, FEMP y Ministerio de Medioambiente, Medio Rural y Marino.
- VVAA (2013): «Policentrismo en los espacios urbanos. Aglomeraciones urbanas con varios centros/polos históricos. ¿Qué está pasando en España?», *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales* (Número monográfico), n.º 176.
- WILLEKENS, F. J. (2006): «Territorio y análisis demográfico: una síntesis necesaria», en FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. y LEAL MALDONADO, J. (coords.): *Análisis territorial de la demografía española*, Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell, pp. 17-52.
- ZELINSKY, W. (1971): «The hypothesis of the mobility transition», *Geographical Review*, Vol. 61, n.º 2, pp. 219-249.